

## LO DE MARRUECOS

## Desde Ceuta

**Laúd apresado.**—Otro incidente con los periodistas.—En las posiciones.—La «Cartagenera».—Una desgracia.—Animación en los caminos.—El «Infanta Isabel».

CEUTA. (Miércoles, noche.) Los periodistas han intentado esta tarde embarcar en un bote, con objeto de informarse de la captura de un laúd, realizada por un cañonero. Los periodistas no han logrado su deseo, porque los centinelas se han encargado de impedir á todo trance que embarcaran.

Se ha enterado de lo ocurrido el gobernador militar de la plaza, á quien ha producido mal efecto el proceder de los centinelas. Además, ha hecho extender un oficio, en el que se dispone que se abra una información para poner en claro lo sucedido.

Errores lamentables como el que acabo de anotar se repiten con no menos lamentable frecuencia.

Así se ha creado en Ceuta á los periodistas la situación más desairada que puede imaginarse.

Y por de contado que con tales prácticas no hay medio de informar cabalmente á los lectores de los periódicos.

El general Zubia ha visitado las nuevas posiciones, acompañado del Estado Mayor.

Ha llegado á Monte Negrón en dos horas. En la posición A han dado varios artilleros un banquete en honor de los moros notables del aduar de Biut.

La fiesta ha resultado muy original. Han asistido á ella el coronel Losada, teniente coronel Ruano, comandantes Esteban y Hidalgo y capitán Rovira.

La lancha de vapor «Cartagenera» ha llegado.

Va á Melilla, con destino á Mar Chica. Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábanse jugando dos soldados de Caballería.

A uno de ellos se le ha disparado una pistola.

El proyectil ha alcanzado al otro soldado, fracturándole el brazo derecho.

Su estado es grave. El herido es natural de Iguelda, pueblo de la provincia de Jaén.

Desde la instalación de los nuevos puestos de Policía aumenta extraordinariamente la circulación de moros por los caminos.

Más de ochocientos han pasado hoy por los antiguos límites del Tarjal.

El «Infanta Isabel» ha relevado al cañonero «Don Alvaro de Bazán» en el servicio de vigilancia de esta costa.

MATA.

## Desde Tetuán

## Incidente sin importancia

TETUAN. (Miércoles, tarde.—Reexpedido desde Tánger.) Ayer hubo momentos de verdadera alarma en esta población al ver que se sacaban de la Aduana cajas de fusiles y cartuchos, depositándolas en casa del gobernador.

Este traslado obedece á un acuerdo entre el gobernador, los administradores de Aduanas y el Cuerpo consular, con objeto de desembarazar la Aduana, que está abarrotada de mercancías.

También sacaron de la Aduana, con el mismo objeto, más de cien sacos de azúfre.

No hubo incidentes.

Ha marchado el capitán de Ingenieros y ayudante del general Alfau, Sr. Iniguez, después de haber efectuado varios paseos por la ciudad y sus alrededores.

## Moros que protestan.

Los kabileños de Haus volvieron ayer, acompañados de moros del Kuf y otros aduantes cercanos, á las posiciones españolas.

Su viaje tenía por objeto protestar contra las operaciones militares, por creer que perjudican las faenas agrícolas.

Visitaron al bajá y luego al kadí.

Ambos contestaron que nada podían hacer, aconsejándoles que elevaran su protesta en Tánger al Guebbas.

También visitaron al moro Ersini, enemigo de España, el cual les aconsejó que evalúen los daños y presenten su reclamación.

Los moros marcharon malhumorados ante la ineficacia de sus quejas.

## Noticias españolas.

Anoche llegó á Río Martín un remolcador, trayendo pliegos para las autoridades españolas.

Esta mañana ha marchado á Ceuta, para asuntos de servicio, el capitán Cogolludo.

La colonia española se halla en situación expectante, esperando noticias sobre el resultado de la subasta de la carretera de Río Martín á Tetuán.

Circula el rumor de que han sido adjudicadas las obras á un contratista español.

La población mora está preocupada con el resultado de la reunión de las kabilas en Muley-Abdselam.

La tranquilidad es completa.

RODRIGUEZ DE CELIS

## Desde Alhucemas

ALHUCEMAS. (Miércoles, tarde.) Hoy

ha llegado á la vecina playa una gran caravana procedente de las kabilas de Hyaina y Sehagar, de la cual han entrado en esta plaza gran número de kabileños, haciendo infindad de compras de toda clase de artículos, superando la del azúcar, que ha sido en gran cantidad.

Al interrogarles sobre dichas adquisiciones, manifestaron era muy elevado el precio de toda clase de géneros en las inmediaciones de Fez, que es adonde conducen los artículos comprados, pues dicen se ha llegado á pagar seis pesetas por un pilón de azúcar de 1.200 gramos, siendo muy escasas las existencias en las tiendas.

Viene con la caravana el kaid Mohamed Ben-Amú, que es representante de Muley Hafid. Declaran los moros que las dos citadas kabilas se mantienen fieles al Sultán.

Contestando á preguntas sobre los sucesos en las proximidades de Fez, manifestaron que desde su salida de aquel territorio no tienen noticias de que haya habido encuentro alguno entre las tropas que salen de la capital y las de las kabilas próximas á la ciudad.

Relatan que salieron para ésta el día 16, habiendo tropezado con bastantes inconvenientes por los malos caminos que han recorrido hasta llegar á este campo. No tienen noticias de la marcha hacia Fez de las mehallas imperial y francesas.

Según dicen, las kabilas, en su mayoría, son enemigas acérrimas de la penetración de dichas fuerzas en el Imperio. Están decididas á hacerlas frente, tratando para ello de pregonar por todos los zocos la guerra santa.

Moros del pueblo de Ajdir, que llegaron ayer en una barquilla de Melilla, cuentan que próximo al cabo Kilates, frente á la kabila de Beni-Said, se encontraron con el cañonero «Alvaro de Bazán», el que, echando un bote al agua, les reconoció la barquilla, y que al izar el bote al buque fué tiroteado éste por un fuerte grupo de moros que se hallaban en la playa de dicha kabila, viéndose obligado el cañonero á hacerles fuego de cañón, dispersándoles y destruyendo dos botes que tenían varados en aquel punto.

Estos moros, que presenciaron la agresión, protestan indignados del hecho, manifestando que el barco para nada se había metido con los hostilidades, y que, por lo tanto, merecen ser fuertemente castigados.

Estos días concurren á esta plaza muchos rifeños que, según declaran, sólo vienen con objeto de hacer escritura de venta de terrenos, siendo muchas las que se han llevado á efecto, demostrando todos ellos grande satisfacción por este asunto.

Han dado principio los embarques de los moros que se dirigen á la siega en Argelia, observándose lo hacen en número mucho menor que en años anteriores. Esto es debido al temor que tienen de ser atropellados en el camino hasta llegar á estas playas, contribuyendo mucho también el retraimiento á rumores que han circulado en el campo, diciéndoles que, como están en guerra con los franceses, no deben embarcarse, pues serán asesinados por aquéllos.

## Desde Melilla

MELILLA. (Miércoles, noche.) Esta mañana, en el cuartel del Zoco, se ha celebrado una misa por el alma de los ingenieros militares fallecidos.

El acto, que revistió gran solemnidad, fué presidido por el general Urzúa.

—Ha fundado un vapor inglés, que trajo material para las minas.

Dicho vapor se dirige á Casablanca, para donde lleva varios camiones automóviles.

—Se ha celebrado el zoco el Arbaa de Beni Sidel, habiendo asistido el mismo número de moros que de ordinario.

También asistieron, para hacer diversas compras, muchos soldados de Atlaten, Ras Medua, Beni Fachan y llanura de Sebra.

El mercado se celebró con absoluta tranquilidad.

—Han sido dados de alta para prestar servicio los nuevos reclutas, marchando á incorporarse á las posiciones donde se encuentran sus respectivas compañías.

Los reclutas del regimiento de Melilla han marchado á la posición Ain Zaio, y los del regimiento de Africa, á Ras Medua.

—La columna del general Orozco continúa acampada cerca del río Sengangan.

—El día de hoy ha transcurrido tranquilamente. Desde la posición Ras Medua se ve á los moros dedicados á la siega.

—Se han instalado varias tiendas de campaña en el llano de Santiago, para alojar á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que vienen en viaje de práctica.

## Desde Cádiz

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se reciben noticias de que han conseguido llegar á Casablanca los dos remolcadores que conducían seis barcas para el servicio de los franceses en aquel puerto, y que por los temporales realizaron una travesía muy penosa, teniendo que arribar en varias ocasiones en puertos españoles.

—El día de hoy ha transcurrido tranquilamente. Desde la posición Ras Medua se ve á los moros dedicados á la siega.

—Se han instalado varias tiendas de campaña en el llano de Santiago, para alojar á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que vienen en viaje de práctica.

## Remolcadores á Casablanca.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se reciben noticias de que han conseguido llegar á Casablanca los dos remolcadores que conducían seis barcas para el servicio de los franceses en aquel puerto, y que por los temporales realizaron una travesía muy penosa, teniendo que arribar en varias ocasiones en puertos españoles.

—El día de hoy ha transcurrido tranquilamente. Desde la posición Ras Medua se ve á los moros dedicados á la siega.

—Se han instalado varias tiendas de campaña en el llano de Santiago, para alojar á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que vienen en viaje de práctica.

## Calendarios de un viajero de Ceuta.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Una caracterizada personalidad que acaba de llegar de Ceuta, y que pretende estar enterada de los sucesos que pueden desarrollarse en Africa, me dice que quizás dentro de pocos días se tome una posición en un monte situado á siete kilómetros de Tetuán.

Añade que en esa posición quedará un destacamento y que no pasará de ser el establecimiento de la policía, sin que, al menos por ahora, vaya España á Tetuán, á pesar de que no costaría ni una gota de sangre ni un tiro.

En el caso de que los franceses se quedasen en Fez, cree que trataría España de la conveniencia de ocupar Tetuán y Larache, y que en ambos puntos los moros esperarían con los brazos abiertos y festejarían la entrada de los españoles más que España misma.

## Informaciones extranjerías

## Delcassé, descontento.

PARIS. A título meramente documental, debe señalarse una información de «Le Figaro» de esta mañana, pretendiendo que en un reciente Consejo M. Delcassé censuró el envío de una columna hacia Fez, por considerar dicha operación prematura.

Añade el periódico que el ministro de Marina critica siempre la política marroquí de M. Cruppi, ante el temor de que acarree dificultades con España con motivo de los compromisos que el ministro de Negocios Extranjeros contrajo con esa Potencia, y cuyos términos son desconocidos de todos.

## Lo que dice «Le Temps».

PARIS. Dice «Le Temps», que habiendo concertado España y Francia el Tratado de 1904, la anexión ó el protectorado constituirían una mala solución del problema marroquí. Añade que los franceses deben realizar una política prudente, de acuerdo con el Maghreb y con arreglo al Acta de Algeciras, en vez de soñar con la posesión del Imperio marroquí, tan onerosa en lo presente como gravosa en lo porvenir.

## REPARTO DE PREMIOS

## Comité femenino de Higiene popular

Las señoras que forman esta Asociación de cultura, que funciona con el título de Comité Femenino de Higiene popular, se reunieron ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia de la señora condesa de Bugallal, para hacer el reparto de premios correspondiente al distrito de la Latina, en la forma siguiente:

1.º A las madres que sepan envolver más higiénicamente á sus hijos de pecho.

2.º A las viviendas de obreros que ganen como máximo tres pesetas diarias y estén más limpias.

3.º A los niños de seis á once años que demuestren más cuidado en el aseo general, y en particular en el de la boca, ojos, manos y pies.

La presidenta del Comité, Sofía Casanova, leyó un brillante discurso, lleno de bellas imágenes y de sanos consejos para las humildes familias que presencian el reparto.

Hizo resaltar la ilustre Sofía Casanova dos casos dignos de ser conocidos.

En la calle de Segovia, núm. 47 duplicado, habita una niña de once años de edad, llamada Pepita Fernández. Es hija de un jornalero que gana diez reales diarios, huérfana de madre y tiene dos hermanitos menores.

Esa niña, verdadera heroína ignorada, á pesar de su poca edad, es la que regenta su casa, cuida y asea á sus hermanitos, guisa, barre y cose; y tiene la habitación en que vive tan limpia, que llamó poderosamente la atención de las damas que fueron á visitarla.

En la misma casa hay otra niña, de trece años, llamada Inocencia Cordero. Su padre está imposibilitado y su madre se dedica á la venta de verduras para atender á las necesidades de la familia, compuesta del matrimonio y de tres hijos. Pues bien: la niña Inocencia atiende cariñosamente á su padre, cuida de sus hermanos menores y tiene su casa limpia como una patena.

¡Benditas criaturas que tan buenas son, y que, como donosamente decía Sofía Casanova, después de ser tan trabajadoras y tan limpias, aun les queda tiempo para ser guapas!

También dió cuenta en su discurso la presidenta de los últimos donativos recibidos por el Comité, entre los que figuran los de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y doña Luisa, del Círculo de la Unión Mercantil, condesa de Bugallal, marquesa de Faura y de un incógnito donante, que ha enviado 150 pesetas sin decir su nombre.

El reparto se hizo en la siguiente forma:

A las madres que sepan envolver más higiénicamente á sus hijos de pecho.

De 50 pesetas: á Sebastiana Sanjurjo.

De 25 pesetas: á Isabel Marias, Ignacia Gómez, Manuela Sánchez, Antonia Vélez, Purificación Alvarez, Lucía Márquez, Consuelo Arqueru, Isidra Bojalbá, Benita Lozano, Severiana Ruiz y Trinidad Moreno.

A las viviendas de obreros que ganen como máximo tres pesetas diarias y estén más limpias.

De 25 pesetas: á Francisca Carrasco, Manuela Escudero, Bernardina Téllez, Elvira Casas, María Cribeiro, Marta López, Manuela Alvarez, Angela González, Claudia Menéndez, Juana Parro, Inocencia Cordero y Josefa Fernández.

A los niños de seis á once años que demuestren más cuidado en el aseo general.

De 15 pesetas: á Segunda Jiménez, María Vaquero, Tomasa González, Aurelia Llamanó, Bonifacia González, Benita Ubalter, Leonor Bojalbá, Josefa Fernández, María Fernández, Francisca Iles, María Carballo, Herminia Vega y Milagros García.

## GRAN MUNDO

## Apuntes artísticos.

Los particulares se muestran en nuestro tiempo alguna vez más espléndidos y generosos que los Gobiernos en cuanto se refiere á las cuestiones de Arte. Muchos son los que al morir dejan hermosas colecciones á un Museo, y otros más altruistas todavía no esperan que Dios les llame para permitir que el público pueda disfrutar de la vista, del estudio y hasta de la reproducción de obras maestras.

Desde hace pocos años, el Greco obtiene entre los coleccionistas una boga extraordinaria, como si su genio se hubiera puesto repentinamente de manifiesto; su pincel místico asombra á los que poco ha pasaban delante de una obra suya indiferentes por lo menos, si no la criticaban, y hoy alcanzan precios fabulosos sus lienzos.

Siempre resulta el ideal para los admiradores de un pintor contemplar sus composiciones en el país y en el lugar mismo donde las hizo. Si Velázquez, Ribera, Murillo, Goya y otras glorias secundarias españolas descuellan en el Museo del Prado como en ninguna parte, tanto por el número como por la calidad, para apreciar al Greco en todo su entusiasmo religioso, la excursión á Toledo se impone.

En ese marco, que desde el siglo XVI apenas ha variado, se comprende cómo el artista nacido en la isla de Creta, que pasó á Italia, fué discípulo de Tiziano, de quien imitó el brillante colorido, asimilándose al ambiente toledano cambió sus procedimientos, bajo la influencia de la vida que llevaba y de las ideas que ingerían en su mente exaltada de gran artista la ciudad mística y misteriosa, logrando marcar en su obra dos épocas muy diferentes.

Con el nombre de Museo Greco, el marqués de Vega Inclán ha reunido en una casa solariega suya muchas obras maestras del inmortal Theotocopuli, gloria de Toledo, donde residió la mayor parte de su vida.

Allí se admiran muchas de las obras del Greco que estaban exparicidas en Toledo, y es de esperar que algún día, merced á la paciencia y al entusiasmo del marqués de Vega Inclán, puedan verse allí muchas de las que todavía adornan altares y conventos, y que una desgraciada colocación ó reglas severas privan de ver á los amateurs, artistas y turistas.

El ilustrado aristócrata es un artista delicadísimo y de un gusto refinadísimo, que se manifiesta en los menores detalles del arreglo de la casa del Greco, contigua al Museo y también propiedad suya.

Ha respetado todos los vestigios de la época; ha restaurado con un tacto de amante los daños inferidos por el tiempo; ha reconstruido con ciencia y amore el ambiente de aquel entonces, con muebles y obras de arte exquisitos, y los cuadros, relativamente de pequeño tamaño, casi todos notabilísimos y firmados por príncipes de la pintura, adquieren en el ámbito poético de aquellas estancias un encanto que pocos Museos pueden ofrecer.

Velázquez, Valdés Leal, Murillo, Greco, Carreño, Goya, las glorias españolas son los que se han ensoñado de la artística casa, que da la hospitalidad también á algunas obras del Tiziano. Era natural que el gran pintor veneciano tuviera representación en la casa y entre obras de su discípulo.

La cocina, donde está reunida una preciosa colección de cacharros antiguos españoles; el patio y la escalera con sus azulejos; el estrado con primorosos muebles, esculturas y cuadros; el antiguo estudio del Greco con sus vidrios, respetados en su mayoría por los siglos, y, finalmente, el jardín con primorosas flores, que dan una nota alegre y de vida á tan interesante conjunto, son pruebas evidentes del cuidado que el marqués de Vega Inclán ha aportado en resucitar tan bonita y artística joya, que da á Toledo, ya tan rica en obras de arte, un atractivo más.

MADRIZZY.

## CONCURSO HIPICO

## Copa de Madrid.

De todas las pruebas del concurso es la corrida ayer tarde la de mayor importancia, por los premios, por ser la más dura, pues son 19 los obstáculos, y por el número y calidad de los concursantes.

Los palcos y tribunas estaban ocupados por tan brillante concurrencia como en días anteriores.

En la tribuna regia estuvieron SS. MM. doña Victoria y doña Cristina y SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Luisa, D. Carlos y D. Alfonso.

La mayoría de los caballos hicieron falta al salvar el obstáculo núm. 11, óxer de un metro veinte centímetros, por uno ochenta.

Se hicieron excelentes recorridos, alcanzando aplausos Mr. Joseph y Eustace Barron, los jinetes portugueses, y el Sr. Jurado, entre otros. Los mencionados, corriendo con caballos que tenían *handicap* de veinte centímetros.

Terminada la prueba, el Jurado hizo la calificación siguiente:

Primer premio, 4.000 pesetas, Mr. Joseph Barron, montando *The Fiddler*, propiedad de miss Annie Houton.

Segundo, 2.000, Mr. Eustace Barron, con *Carmencita*, de miss Annie Houton.

Tercero, 1.000, Sr. Casal Ribeiro, con *Gauchois*.

Cuarto, 700, D. Eusebio Apat, con *Mañaña*.

Quinto, 500, Sr. Silveiro Ramos, con *Elmo*.

Sexto, 300, D. Alfonso Jurado, con *Cetro*. Séptimo, 200, Sr. Silveiro Ramos, con *Desconsuelo*.

Noveno, 100, señor duque de Pastrana, con *Clear Glen*.

Décimo, 100, D. Federico García Balmori, con *Farewell*, del señor marqués de Martorell.

Undécimo, 100, Mr. Joseph Barron, con *Sady Val*.

Duodécimo, 100, D. Salvador de Sandoval, con *Almadro*.

Décimotercero, 100, D. Juan de Suelves, con *Capotillo*.

Décimocuarto, 100, D. Pedro García, con *Cotorra*, de D. Jaime García.

Se concedieron lazos á los Sres. D. Celedonio Febrel, D. Alfonso Jurado, D. Alfonso G. de la Higuera y señor marqués de Corpe.

M. M. DE ZARO.

## CASA DE LA VILLA

En la próxima sesión municipal presentará el Sr. Gómez Vallejo la proposición siguiente: «Al Excmo. Ayuntamiento:

Teniendo precisión el Ayuntamiento de hacer la recaudación de todos los impuestos autorizados por la ley y la reglamentación de los mismos, el concejal que suscribe propone:

1.º Que se saque á concurso por distritos lo que se relaciona con los nuevos impuestos para su recaudación y cobranza de los mismos, siendo de cuenta de los concesionarios todo el personal y gastos que éstos originen.

2.º El Ayuntamiento señalará el tanto por ciento que se abonará como premio de cobranza para que sirva de tipo en el concurso.

3.º Se tendrá en cuenta para todo lo que se refiere á la recaudación todas las disposiciones y leyes vigentes que hoy tiene el Ayuntamiento.

Los contribuyentes que quieran hacer el pago por adelantado en las oficinas de recaudación de arbitrios municipales podrán hacerlo dentro del plazo que se les conceda, y se les abonará el 5 por 100 de su cuota.

Por la Comisión de Hacienda se formulará el pliego de condiciones y, una vez aprobado por el Ayuntamiento, se anunciará en los periódicos de mayor circulación para conocimiento del público.

Madrid 30 de mayo de 1911.—A. G. Vallejo.»

## SUPRESION DE LOS CONSUMOS

## Nuevas enmiendas.

Después del párrafo primero del art. 11, se pondrá el siguiente:

«Los locales destinados al ejercicio de industria ó comercio quedarán exentos de este arbitrio; pero si en ellos se destinase una parte á vivienda del propietario ó propietarios, el arbitrio de inquilinato se impondrá sobre el 20 por 100 del alquiler que pague el establecimiento.—Carlos Prats.—Luis Guirao.»

Al final del párrafo sexto del art. 11, en vez de decir «el párrafo primero», se dirá «los párrafos primero y segundo».—Carlos Prats.—Luis Guirao.

Al art. 11 se adicionará el siguiente párrafo:

«Podrán también ser objeto del arbitrio de inquilinato las Compañías mercantiles de forma anónima ó comanditaria por acciones que tengan en el Municipio su domicilio social ó Agencia. Las cuotas correspondientes á las referidas Compañías serán estrictamente proporcionales, y el tipo de gravamen, el promedio real del de los demás contribuyentes del término municipal.—Marqués de Marianao.»

«Art. 14. El repartimiento general se ajustará á las disposiciones de los artículos 136 y 138 de la ley Municipal, con las modificaciones siguientes:

Las Compañías mercantiles que exploten industria ó comercio en el término municipal, serán sometidas al repartimiento, satisfaciendo como cuota la que abonarían por el concepto de inquilinato si este arbitrio se estableciera en la localidad.

Todo varón mayor de diez y ocho años no comprendido en el repartimiento por otro concepto, contribuirá con la cuota correspondiente á un bracero ó jornalero en el repartimiento.

El tipo de gravamen en las capitales de provincia y poblaciones de 10.000 ó más habitantes no podrá exceder en ningún caso del 1/2 por 100.—Clemente Alsina.—Nicolás Oliva.—Francisco García Molinas.—Mariano Matesanz.—José Parres.»

El párrafo segundo del art. 12 quedará así redactado:

«Estas se regularán por las cuotas asignadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio para la venta de los vinos, sin que en ningún caso pueda exceder el importe total de las patentes del 75 por 100 de la cuota que le hubiere atribuido el gremio en el reparto de la contribución. Para las demás especies podrá llegar la patente, sin gravámenes, y según la clase de bebidas, hasta el 20 por 100 del valor en plaza de la especie.—Francisco García Molinas.»

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LOS SUCEOS DE CANARIAS

### Tiros en Las Palmas

Continúa la agitación.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Como dije en mis anteriores despachos, las tropas impidieron que el público destruyera ayer la Delegación del Gobierno y las oficinas de Obras públicas.

La agitación continuó toda la noche, y los periódicos, al relatar los sucesos, reflejan una gran excitación.

Aconsejan que el pueblo desista de su actitud violenta, y que se limite a hacer imposible la vida provincial, no volviendo a Tenerife, y quedando dividida de hecho la provincia.

### Nuevos tumultos.

LAS PALMAS. (Miércoles, madrugada.) Desde primera hora de la tarde empezaron a formarse grupos en la plaza de Santa Ana y en las calles céntricas.

La Guardia Civil ha patrullado durante todo el día.

Varios oradores pronunciaron discursos al aire libre, aconsejando que se castigase a los antidivisionistas de esta población.

El público dió vivas y mueras, y al anochecer estalló el motín en la plaza de Santa Ana. Algunos de los amotinados subieron a las torres de las iglesias próximas y tocaron á rebato.

Se produjo gran confusión, y una verdadera lluvia de piedras cayó sobre los edificios oficiales.

Entonces se oyeron varios disparos y los toques de atención que daba la Guardia Civil. Antes cargaron las fuerzas de Orden Público, entablándose una lucha cuerpo á cuerpo, de la que resultaron varios paisanos contusos y dos guardias heridos.

Los grupos, engrosados por la multitud, que llegaba de todos los puntos de la población, se trasladaron á la calle de Muro. Apedraron el Casino por creer que había allí algunos de los elementos directores del movimiento antidivisionista, que en esta población se ha iniciado por los federales.

### La Guardia Civil agredida.

En este momento cargó la Policía y seguidamente dió una carga la Guardia Civil.

Desde los portales próximos y desde las bocacalles se lanzaron muchas piedras contra los guardias.

Resultó herido un guardia, y con varias contusiones el capitán que mandaba la fuerza. Entonces el teniente á sus órdenes mandó una nueva carga.

En vista de que el público no cedía, se hizo fuego por dos veces.

El pánico y la confusión fueron enormes. La multitud se dispersó, rehaciéndose á poco, para dirigirse á las oficinas de Obras públicas, que fueron apedreadas.

Salieron fuerzas de Infantería, al mismo tiempo que daba una nueva carga la Guardia Civil.

### En el Puerto de la Luz.

LAS PALMAS. (Miércoles, madrugada.) Anoche se celebró un mitin antidivisionista en el teatro del Puerto de la Luz.

El teatro estaba completamente lleno. En las paredes se habían colocado grandes cartelones, que decían: «Viva la división! Muera el centralismo!»

Se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno y contra los antidivisionistas. Al terminar el mitin, los concurrentes intentaron hacer una manifestación.

La Policía se opuso, entablándose una lucha entre el público y los guardias.

Se repartieron muchos sablazos. En el hotel de El Rayo y algunos almacenes próximos fueron auxiliados varios contusos.

El público asaltó los tranvías, dirigiéndose á Las Palmas.

Al llegar á la mitad de la calle de Triana, como intentaran dirigirse á la plaza de Colón, la benemerita les impidió el paso, tomando las bocacalles.

Hay muchos detenidos.

### De la información.

LAS PALMAS. (Miércoles, tarde.) Las noticias recibidas hoy de Madrid parece que han aplacado un poco los ánimos.

Ha empezado á circular el rumor de que antes de fines de semana empezará en las Cortes la discusión del proyecto.

Es elogiada la actitud del escritor canario «Angel Guerra» en favor de la división de la provincia.

### Precauciones.

LAS PALMAS. (Miércoles, tarde.) Con motivo de la situación creada por la excitación de los ánimos, conferenciaron hoy las autoridades, concentrándose las fuerzas.

Las oficinas de la Delegación del Gobierno siguen custodiadas militarmente. Durante el asalto de ayer, el populacho rompió todos los muebles y documentos, quemándolos.

También se custodia el edificio de Obras públicas ante el temor de que puedan reproducirse los desórdenes de anoche.

### Tranquilidad en Tenerife

Los informantes y la Prensa.

TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Los periódicos siguen publicando reseñas de los informes que se pronuncian ante la Comisión del Congreso.

Los informantes son muy elogiados, y los periódicos exponen la opinión de que, después de las razones aducidas ante la Comisión, el dictamen de ésta modificará el pro-

yecto en el sentido de impedir que la provincia se divida.

Ha sido acogida con aplauso unánime la idea de que antes de proceder á toda otra reforma, se proceda á la división electoral por distritos para que Canarias tenga en las Cortes completa representación.

Si el proyecto empezara á discutirse tal como está redactado, sin que antes se discutiera, aprobará y pusiera en práctica esa fórmula, el pueblo perdería su última esperanza de que el Gobierno desista de dividir el archipiélago.

Hoy la expectación es enorme, pues el país llegará hasta donde sea necesario para defender sus derechos.

### Noticias de Las Palmas.

Siguen siendo muy comentadas las noticias que de Las Palmas se reciben.

Los pasajeros llegados hoy de aquella población dicen que los sucesos estallaron la noche del lunes, al recibirse noticias de la sesión en que informaron los Sres. Hernández Sayer, Benitez de Lugo y Delgado Barreto.

A esas noticias acompañaban otros telegramas diciendo que las Cortes se cerrarían sin discutir el proyecto.

Entonces se organizaron manifestaciones. A Canarias.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el «Almirante Lobo» se han embarcado municiones, impedimenta y equipajes de jefes, oficiales y tropa.

Esta come ahora el rancho. El embarque será á las cinco de la tarde, esperando la salida numeroso público frente á la puerta de la Carraca.

El buque va á Canarias, llevando estas fuerzas destinadas á las atenciones militares de las islas, retenes, etc.

## LAS FIESTAS DEL BRUCH

BRUCH. (Miércoles, tarde.) Promete revestir gran solemnidad la conmemoración de los gloriosos hechos de armas que tuvieron lugar en el Bruch durante la guerra de la Independencia, y que todos los años viene celebrando este pueblo. Uno de los actos con que se honrará la memoria de aquellos héroes el día 6 de junio próximo, será la colocación de la primera piedra para el monumento que ha de erigirse en glorificación del recuerdo de tan memorable fecha y de los héroes que en los mismos sucumbieron en defensa del honor nacional.

Por la Comisión ejecutiva para la erección de dicho monumento y la Corporación municipal han sido elevadas razonadas exposiciones á S. M. el Rey y á su Gobierno, al objeto de lograr su representación en tan solemne acto.

También ha sido solicitada la cooperación de los señores capitán general de Cataluña, gobernador civil de la provincia, obispo de la diócesis y comandante general de Somatenes, todos los cuales han prometido su asistencia á dicho acto.

Igualmente ha sido invitado el diputado á Cortes por el distrito, D. Juan Godó y Lluçá.

Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona han nombrado también Comisiones para asistir á tan solemne acto.

Para el propio objeto han sido invitados los Ayuntamientos de Igualada, Manresa, Sampedor, Sallent, Esparraguera, Capellades y Collbató, que fueron las poblaciones que tomaron parte activa en aquellos hechos de armas, solicitándose del primero la ostentación en el referido acto de la excelentísima bandera del Santo Cristo, de Igualada, y del famoso tambor de Sampedor.

También se ha solicitado la cooperación de la Comisión organizadora de Somatenes armados de Cataluña, pidiéndole sean autorizados los somatenes para que puedan asistir.

El programa que tiene acordado la Comisión ejecutiva del expresado monumento y el Ayuntamiento del Bruch para el día 6 de junio próximo es el siguiente:

A las nueve y media, recepción oficial. A las diez y media, misa de campaña en el sitio denominado Plá de Can Sayol.

A continuación se procederá á la colocación de la primera piedra por S. M. el Rey ó por la representación en quien delegue, y terminada la ceremonia, las autoridades y Corporaciones se dirigirán al banquete oficial, siendo amenizados dichos actos por una banda militar, cedida con proverbial galantería por el excelentísimo señor capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler, quien siempre ha demostrado el mayor interés para la glorificación de los hechos de armas del Bruch.

## TOROS EN PROVINCIAS

La becerrada del Club Guerrita.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la becerrada organizada por el Club Guerrita.

El lleno ha sido muy grande. A la plaza ha concurrido todo el mujerío cordobés.

Presidió Guerrita, entregando las llaves á un niño llamado Urbano, jinete en un soberbio caballo alazán, enjaezado á la andaluza.

Los beceros, grandes y bravos, han dado mucho juego. El segundo cogió al distinguido joven don José Cabañas al entrar á matar.

Recibió una herida en la región inguinal derecha, de cinco centímetros de profundidad por cuatro de extensión. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

En la enfermería fueron curados algunos aficionados de heridas leves.

## LA AVIACION EN ESPAÑA

### EL «RAID» VALENCIA-ALICANTE

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Mañana oficiará el Ayuntamiento de Valencia al Real Aero-Club de Madrid ofreciéndole la dirección técnica del vuelo Valencia-Alicante, que se celebrará á últimos de julio.

Al mismo tiempo se invita para que venga á Valencia una Comisión del Club, para organizar con el Ayuntamiento establecimientos de posta y depósitos de gasolina.

Para los vencedores en el vuelo habrá un premio de importancia y un accésit.

A este fin, el Ayuntamiento votará una cantidad elevada y solicitará otra del ministerio de Fomento.

Para aerodromo se utilizará, aunque ensanchándolo, el que sirvió cuando el aviador Mamet, en la playa de Malvarrosa.

Mañana marchará una Comisión á Madrid y á Alicante para ultimar detalles.

La iniciativa del vuelo ha producido gran entusiasmo.

### La fecha del «raid».

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El «raid» Valencia-Alicante será de ida y vuelta, y se verificará el 1.º de agosto, coincidiendo con las fiestas de Alicante.

Terminada la carrera, los aviadores tomarán parte en un mitin de aviación en esta ciudad.

Los premios asignados serán: uno de 15.000 pesetas, otro de 5.000, dos de 3.000 y cuatro de 1.000.

El Ayuntamiento concederá el primero.

Gestionase que los demás los concedan los ministerios de la Guerra y de Fomento, las Diputaciones de Valencia y Alicante, y el Ateneo Mercantil.

En el mitin se disputarán premios para vuelos de mayor duración y de mayor altura.

También se gestiona que concedan copas los Reyes, los Infantes y el capitán general. Varios pueblos situados en la ruta comprendida en el «raid» señalarán premios en metálico.

La Comisión organizadora ha visitado al capitán general y al cónsul de Francia, quienes le han ofrecido su apoyo.

## DESDE EL PARDO

### EL CONCURSO HÍPICO

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

EL PARDO. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el concurso hípico regimental de Lusitania.

Los resultados han sido los siguientes: obtuvo el primer premio el teniente Sr. Garamendi; el segundo, el Sr. Albacete; el tercero, el Sr. Abella, y el cuarto, el Sr. Rodríguez.

Constitúan los premios regalos del Infante D. Fernando, del duque de la Seo de Urgel y del regimiento, respectivamente.

En la prueba para sargentos obtuvo el primero el Sr. Pacheco, afamado profesor de esgrima; el segundo, el Sr. Jurado, y el tercero, el Sr. Corrales.

Los premios eran de 100, 50 y 25 pesetas, regalos del Infante D. Fernando.

En la prueba para cabos y soldados, con premios de 50, 40, 30, 20 y 10 pesetas, también regalos de S. A., fueron ganados éstos por los soldados Granadero, Carmena, Barroso, Alvarez y Pascual.

### Un accidente.

El teniente Gutiérrez de la Torre, al saltar la triple barra, fué lanzado por el caballo, sufriendo una ligera conmoción.

### El público.

Aunque con día lluvioso, asistió al concurso numerosa y distinguida concurrencia de la corte y de esta localidad.

Actuó de juez de campo el Infante D. Fernando, y presidió el acto el general de brigada Sr. Sandino.

## LAS HUELGAS

Despido de obreros.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Los patronos curtidores Sres. Erlandis y Boluda han despedido parte del personal obrero que emplean en sus fábricas.

Los obreros huelguistas se reúnen esta noche.

La Junta local de Reformas Sociales ha comenzado á intervenir en pro de la solución de la huelga.

La opinión de la mayoría es que sus gestiones serán infructuosas.

Los descargadores de carbón.—El presidente y el secretario de la Sociedad, procesados.

BILBAO. (Miércoles, noche.) La huelga de descargadores de carbón sigue en igual estado.

El gobernador civil, alarmado por las noticias de que los centros fabriles van á verse precisados á suspender los trabajos por falta de carbón, se ha dirigido al alcalde pidiéndole convoque á la Junta local de Reformas Sociales para que intervenga en el conflicto.

Si la intervención de la Junta resulta fracasada, el gobernador acudirá al ministro de la Gobernación pidiendo la intervención del Instituto de Reformas Sociales.

—En el Juzgado del Ensanche se ha visto hoy un proceso contra el presidente y secretario de la Sociedad de descargadores de carbón por no avisar la huelga, incumpliendo la ley.

El fiscal ha pedido para los procesados dos meses de arresto.

Mañana se dictará la sentencia. Al acabar el juicio se suscitó un violento incidente entre el presidente de los descargadores y el presidente de los patronos.

### Los ferroviarios.

Una Comisión de empleados de ferrocarriles de la línea de San Sebastián ha visitado al gobernador civil para anunciarle la huelga, á causa de haber sido despedidos dos maquinistas por retrasar media hora la llegada de un tren de mercancías.

### El gobernador y los patronos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de patronos y representantes de todos los gremios ha visitado al gobernador para protestar de las injurias de que son objeto por parte de los obreros, en pasquines y discursos.

Lamentóse del estado anormal de la población, creado por los diversos conflictos planteados por el proletariado.

Los comisionados dieron las gracias al señor García Bajo por la protección que presta á la libertad del trabajo.

También cambiaron impresiones sobre el continuo movimiento de huelgas, abogando por buscar una inmediata solución.

La misma Comisión visitará á las personalidades más salientes de la población, conferenciando con la Cámara de Comercio y entidades más importantes, para que apoyen sus pretensiones.

## AMENAZA DE REVOLUCION

### Castro pretende recobrar el Poder

Conspiradores.

LAS PALMAS. Hace algunos días, el general Cipriano Castro, Presidente de Venezuela, desapareció de esta población, donde residía con su esposa y su secretario.

Dijose que había embarcado de incógnito para la América del Norte, con objeto de organizar una expedición contra Venezuela.

Según parece, se propone recobrar el Poder, derrotando á Gómez, actual Presidente de la República.

Antes de desaparecer, celebró entrevistas con los generales venezolanos Quintero y Pellez.

Aquí, la desaparición del ex dictador venezolano tiene en continuo movimiento á las autoridades, los cónsules y la Policía.

El doctor León no se ha ido á bordo del misterioso crucero que ha estado hace varios días en este puerto y que ha zarpado con rumbo á Haití.

Dícese que dicho buque fué comprado por cuenta del general Baptista.

El doctor Leon compró hace meses en Nueva York, en unión del conspirador Menéndez, gran cantidad de municiones.

Estas servirán para el alzamiento proyectado en Venezuela.

León estuvo preso en la Habana por conspirador.

Los partidarios de Castro han hecho de Nueva York su cuartel general.

Ha ido á dicha población el doctor Rivas Vázquez con objeto de apresurar los preparativos.

La Policía vigila aquí la casa del doctor Morón, pues algunos suponen que oculta á Castro.

Pero la mayoría cree que éste no se encuentra en ninguna de las islas Canarias.

### Castro en Gibraltar.

GIBRALTAR. Ha llegado el general Castro. Habían llegado aquí para él muchas cartas.

Embarcará para Nueva York en seguida. El ex Presidente Castro.

TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Se sigue ignorando el paradero del ex Presidente Castro. Su familia continúa aquí.

## Los sucesos de San Feliú

Entierro de las víctimas.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.) (Recibido con retraso.) A las cuatro de ayer martes se ha verificado el sepelio de dos radicales, víctimas de los sucesos de San Feliú; lo presenciaron un centenar de correligionarios suyos, presidiendo el concejal Sr. Mir y Miró, quien pronunció un discurso enalteciendo la memoria, declarando que el partido perdonaba á los matadores; pero no olvidaba á los muertos.

A las cinco de la tarde llegó la manifestación, organizada en la Casa del Pueblo; la componían unos 500 radicales, que iban precedidos por la Guardia Municipal montada.

Figuraban en la comitiva las familias de los difuntos diputados provinciales y concejales, las damas rojas y el diputado señor Iglesias.

En dos coches iban una corona de Leroux y otra del partido. Los manifestantes llevaban 25 de flores de todas clases, ofrecidas por entidades y Centros radicales.

La carrera estaba cubierta por la Guardia Civil y Cuerpo de Seguridad.

Llegaron al cementerio, en medio de una copiosa lluvia, desfilando ante los nichos situados en la Avenida de la Igualdad, adquiridos por el partido, depositando al pie las coronas.

El Sr. Iglesias despidió el duelo, diciendo que los finados eran mártires de la libertad, y que debía vengarse su muerte.

Los concurrentes desfilaron sin incidentes. La autoridad había adoptado grandes precauciones, que resultaron innecesarias.

## Las diligencias judiciales.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Han regresado de San Feliú de Llobregat el fiscal Sr. Cruces y el juez especial Sr. Lardies, después de decretar que sea elevada á prisión la detención que sufrían los presos por los sucesos del domingo.

La causa se instruye por delito de sedición, desórdenes públicos y disparo de armas, haciéndose responsables de todos ellos á los detenidos.

### El beneficiado del Pino.

El beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora del Pino negose á ir detenido, alegando que se halla herido.

El juez de guardia, por exhorto del de San Feliú, ha ordenado que reconozcan al beneficiado los médicos forenses.

Según sea el dictamen de los facultativos, ingresará ó no en la Cárcel de San Feliú.

Mientras tanto continúa detenido en su domicilio bajo la vigilancia de los agentes.

## VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Antonio López».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Antonio López que el martes á mediodía se hallaba á 290 millas de la Habana, sin novedad.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Reina María Cristina que el martes al medio día se hallaba á 190 millas de Coruña, sin novedad.

El «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, noche.) El correo Reina Cristina ha traído de la Habana 1.337 pasajeros.

Aquí han desembarcado 650. La mayoría son viajeros de primera clase.

Durante la travesía fallecieron los pasajeros Manuel Fernández y María Mayor.

El pasajero de tercera clase Francisco González se volvió loco, tratando de arrojarse al mar.

Hoy desembarcó.

## ANDALUCIA

Terremoto y pánico.

GRANADA. (Miércoles, tarde.) A las cinco y cuarto se ha sentido un fortísimo terremoto.

Le precedieron ruidos subterráneos y duró seis segundos.

La alarma fué grande y las calles se llenaron de gente.

El público abandonó los cafés y establecimientos similares.

Muchas casas fueron abandonadas también por sus moradores.

En los barrios extremos hay que lamentar algunos daños materiales.

Reina inquietud.

## ARAGON

La Cámara de Comercio.—Telegramas.

Fiestas.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) La entidad oficial Cámara de Comercio resurge y promete valiosamente en beneficio de Huesca y su provincia.

En un banquete celebrado en honor del digno presidente de ella, D. Leandro Pérez, los entusiasmos y adhesiones manifestaron la vitalidad y preponderancia de que goza esa parte de la opinión.

Expedidos telegramas á Canalejas, Gasset y Basilio Paraiso interesando apoyos é influencias en la resolución de tan magno y redentor proyecto de riegos del Alto Aragón, y las contestaciones fueron cariñosas manifestaciones de simpatía y atenciones. La opinión que integra esa entidad hallase satisfechísima.

Cumpliendo con las justas aspiraciones y deseos del pueblo, se ha iniciado la organización de fiestas para el mes de agosto, las que seguramente revestirán la brillantez tradicional.

Las fiestas de Teruel.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Comunican de Teruel que las fiestas en honor de su Patrón, San Fernando, han sido animadísimas.

Hoy se lidió ganado de Ripamillán, que dió regular juego, matando cinco caballos.

Relampaguito tuvo una tarde bastante afortunada.

Flores fué muy aplaudido toreando y matando.

En la plaza del Mercado ha dado un notable concierto la banda del regimiento de Otumba, siendo muy aplaudida.

## CANARIAS

Goleta francesa.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Ha llegado la goleta francesa Adolfo Marin, de 12 metros de eslora y 4 de puntal; procede de Cherburgo, Vigo y Lisboa, y está capitaneada por Edmond Bretel, y figura como oficial agregado el Principe de Mónaco.

Los tripulantes son seis jóvenes, entre ellos León Garreta, y forman una Comisión científica que visitará Gran Canaria, saliendo después para las islas salvajes.

El Club Náutico ha obsequiado á los tripulantes de esta goleta.

Al Atlántico en dirigible.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Ha llegado al hotel Humboldt un ingeniero alemán, enviado por una poderosa Empresa para hacer estudios del sitio de donde partirá el globo dirigible que ha de hacer la travesía del Atlántico.

Recorrió la parte Norte y Sur de la isla, manifestando luego que en breve se realizará este acontecimiento, que ha de causar sensación universal.

**De turismo.**

Ha llegado el vapor *Mantua*, conduciendo 300 turistas. Se espera al *Otranto* con 250. Los hoteles están completamente llenos, preparándose grandes fiestas y excursiones al Teide.

**CASTILLA LA NUEVA**

**Arrollado por el tren.**

**ALCALA DE HENARES.** (Miércoles, mañana.) En la madrugada de hoy, el tren de mercancías 875, al hacer maniobras de material en la estación de San Fernando del Jarama, arrolló al mozo Trinidad Herranz, de veinticinco años, soltero, hijo del guardaaguas de la estación de Valdecas.

El desgraciado Herranz falleció en el acto, y su cadáver ha sido trasladado al inmediato pueblo de Coslada. Concurrirá la circunstancia de que el mozo debía esperar en San Fernando la llegada de su familia para acompañarle a las fiestas del pueblo.

El Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares marchó a instruir las diligencias correspondientes.

**«Raíz» Getafe-Escorial.**

**EL ESCORIAL.** (Miércoles, tarde.) Sigue en aumento el entusiasmo que produjo la idea de rendir homenaje al notable aviador Vedrines.

Este, desde Madrid a aquí, vino acompañado por los Sres. Tauraine y Aufrán, y prometió su concurso. En la estación del ferrocarril de este Real Sitio fue saludado por una nutrida Comisión, presidida por el alcalde de San Lorenzo.

El Real Aero Club de España ha patrocinado la idea. Se espera un éxito completo, por lo cual felicitamos de antemano a los organizadores del vuelo.

Las adhesiones siguen admitiéndose en el establecimiento de los Sres. Mora, hermanos.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Nuevo Matadero.**

**LOGROÑO.** (Miércoles, mañana.) Se ha verificado la inauguración del Matadero. Es una obra modelo, quizás el mejor de España.

Aunque el coste es crecidísimo, puede darse por bien empleado.

La maquinaria es toda alemana.

El Municipio ha consagrado muchas sesiones para ver realizada hoy esta obra tan magnífica.

El gobernador pronunció en el acto de la inauguración un discurso alabando las instituciones higiénicas.

El entusiasmo que hay por la realización de esta nueva obra es grande.

**CATALUÑA**

**La sesión de la Diputación.**

**BARCELONA.** (Recibido con retraso.) En la Diputación se ha celebrado una sesión muy acalorada. El Sr. Guerra, radical, ha pedido que la Diputación proteste de los sucesos de San Felu, atacando duramente a los carlistas.

El Sr. Micó, nacionalista, dijo que no pensaba ocuparse del asunto por habérselo rogado la presidencia; pero que después de las frases del Sr. Guerra tenía que declarar que eran igualmente culpables radicales y carlistas.

El Sr. Pelfort, carlista, protestó de que a la Diputación se lleven cuestiones políticas.

El debate se enzarzó y se recordó lo de Hostafranch, el mitin de las Arenas y otras campañas violentas.

El presidente cortó la discusión, declarando el asunto suficientemente discutido.

Después se leyó el dictamen referente a la proposición presentada por catalanistas y regionalistas acerca de la personalidad de Cataluña y nombramiento de Comisión que represente a la Diputación catalana.

Promovióse largo debate, pronunciándose discursos de todas clases, académicos y de mitin, aprobándose el dictamen.

**Noticias de San Felu.**

**BARCELONA.** (Recibido con retraso.) Telefonan de San Felu que el juez prosigue sus actuaciones.

A la una de la tarde se verificó el entierro del alguacil, carlista y radical muertos el domingo.

Las armas recogidas ascienden a centenares. La mayoría son Browning y revólvers.

También se han recogido navajas y puñales.

El gobernador ha negado que hubiera dimitido, asegurando que cuenta con la confianza de la Corona.

**Las huelgas.**

La huelga de Tarrasa continúa en igual estado.

Los huelguistas se han trasladado a Sabadell, pidiendo que los obreros les secundasen. Estos se negaron, alegando que aquellos hicieron lo propio cuando la huelga de Sabadell.

La huelga de Igualada sigue en igual estado.

**El vapor «Lina».**

El vapor italiano *Lina* sigue embarrancado en la playa de Castedelfels, no habiéndose podido ponerle a flote.

Hoy ha empezado a aligerársele la carga.

**Las regatas.**

Han terminado las primeras pruebas de las regatas para la copa del Rey.

Llegaron: primero, *Bilbao*; segundo, *Barcelona*, y tercero, *Giralda*.

Si hubiese empate en las pruebas de hoy, el jueves se realizarán las definitivas.

**De la Diputación.**

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) En la sesión celebrada por la Diputación Provincial fue objeto de gran debate una proposición referente al dictamen de la Comisión, relativo a otra presentada en la sesión pasada, en la que los radicales solicitaban que la corporación pidiera oficialmente la derogación de la ley de Jurisdicciones, la reforma del Código de Justicia militar y la amnistía para los condenados por aquélla.

El dictamen opinaba que no podía aceptarse la proposición, por entender que la Diputación no debe entrar en el fondo del problema planteado, respecto del cual no todos los diputados tienen las mismas convicciones y sentimientos.

Los radicales combatieron enérgicamente el dictamen. Lo defendieron los regionalistas y se pusieron en situación de transacción los nacionalistas; resultando, después de varios discursos, en que se dijeron cosas bastante duras, que los radicales presentaron una enmienda al dictamen, en la que se proponía que la Diputación acordara solicitar del Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones y la petición de una concesión de amnistía por delitos de opinión cometidos con la palabra y la pluma.

La suscripción de diputados de todas las fracciones y fué aprobada por unanimidad.

**Juez especial.**

Ha sido nombrado juez especial para entender en la causa que se instruye por los sucesos de San Felu, el del distrito de la Barceloneta, Sr. Mazaira.

**Precauciones.**

La Policía adoptó anoche, hasta primeras horas de la madrugada, algunas precauciones en la Rambla y sitios céntricos, porque se decía que se preparaba alguna agresión contra los cinematógrafos que habían anunciado la exhibición de la película «Sixto V».

Como en la noche anterior, no se confirmaron estos rumores, ni se presentó la película en referencia.

También circuló el rumor de que D. Dalmacio Iglesias había sido víctima de una agresión, pero resultó inexacto.

**Las huelgas.**

Comunican de Tarrasa y de Igualada que las huelgas siguen presentando mal cariz.

Los fabricantes de Tarrasa han acordado retirar las proposiciones de mejora que habían hecho a sus obreros.

En su virtud, los obreros han protestado de lo que califican de «lock-out», que dicen alcanza a 9.000 obreros. El número de éstos en huelga hasta ahora es de 7.000.

No se tiene noticia de que haya ocurrido incidente alguno.

En Igualada siguen igual las huelgas de albañiles y curtidores.

**Excursión popular.**

Para los días de Pascua ha organizado el Ateneo enciclopédico popular una excursión de estudio y visita a la isla de Mallorca. Los socios podrán visitar durante dos días los puntos más importantes de la isla.

**A Madrid.**

Mañana, en el expreso, saldrán para Madrid los representantes del Comité de Acción social católica, para informar ante la Comisión del proyecto de ley de Asociaciones.

**Sacerdote detenido.**

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) La Policía ha detenido en su domicilio de Barcelona al beneficiado de la iglesia del Pino don Buenaventura Muñoz, quien resultó herido de una cuchillada en la pierna durante los sucesos de San Felu.

La Policía se presentó en la casa fingiendo que iba a enterarse de su estado, y una vez dentro del domicilio, después de un rato de conversación, se dieron a conocer los agentes y procedieron a la detención, con gran sorpresa del sacerdote.

**Los obreros de Tarrasa.**

Una Comisión de obreros de Tarrasa ha visitado al gobernador, pidiéndole se interese por que se reanude el trabajo en las fábricas que no necesitan anudadoras.

El gobernador ha prometido interesarse.

**Movimiento de fuerzas.**

Se ha dispuesto el regreso a los puntos de su procedencia de las fuerzas de Infantería de Mahón y Aragón que vinieron a esta plaza con motivo de los sucesos de julio.

El batallón de Mahón saldrá mañana para Menorca y el de Aragón saldrá el sábado para Zaragoza.

**El bloque de las derechas.**

Asegúrase que una consecuencia de los sucesos de San Felu será la disolución del bloque de las derechas.

Los regionalistas y conservadores lo niegan; pero resulta exacto que algunos elementos de estos partidos están divididos desde las elecciones provinciales y no se avienen a estar unidos con los carlistas.

**Homenaje a Clará.**

En el banquete en homenaje a Clará, que se celebrará en Barcelona, el poeta Maragall leerá unas cuartillas y el escultor Llimona hablará en nombre de los artistas. Serán los únicos brindis en aquel acto.

**Suscripción.**

Los radicales han abierto una suscripción en favor de las familias de los correligionarios muertos a consecuencia de los sucesos de San Felu.

**GALICIA**

**El transatlántico «Reina Cristina».**

**CORUNA.** (Miércoles, mañana.) Ha llegado a este puerto, a las cinco de la mañana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina Cristina*, procedente de la Habana, habiendo efectuado el viaje sin novedad.

**VALENCIA**

**Balandro triunfador.**

**ALICANTE.** (Miércoles, noche.) El balandro *Alicante*, de este Club, ha ganado el primer premio en las regatas celebradas hoy en Barcelona.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los *clubmen*.

Los locales del Club han estado concurridísimos.

**Niño ahogado.**

En el pueblo de Rojales, un niño de veintiocho meses, llamado Fulgencio Rebollo, se cayó a la acequia del partido Las Heredades y pereció ahogado.

El Juzgado instruye las diligencias necesarias.

**Informaciones del extranjero**

**UNA INTERVIU**

**M. Monis se levanta y recibe a un periodista**

**Se muestra jovial.**

**PARIS.** M. Monis ha abandonado el lecho. Los médicos le han dicho que ha entrado en un período de franca convalecencia.

El Presidente, en vista de ello, ha recibido a un periodista, redactor de un gran diario parisiense.

Y le ha dicho lo que sigue:

«Crea usted, amigo mío, que hice un mal negocio yendo al aeródromo. ¡Qué trancel...! Y quién hubiera podido preverlo? Fui allí, tanto por deber como por gusto. Quería, con ocasión de aquella fiesta francoespañola, hablar unos momentos con el embajador de España. Lo hice, y momentos después tuve la intuición de que corríamos grave peligro. Comprendí que nos encontrábamos dentro de una zona peligrosa, y dije a Bertheaux:

—Oiga usted. ¿Cree usted necesario que nos quedemos aquí?

Bertheaux respondióme:

—En modo alguno; vámonos cuanto antes.

Y sin apresurarnos mucho, nos pusimos en marcha hacia las tribunas. Y en ese instante el desdichado Train cayó sobre nosotros. Me acuerdo muy bien. ¡Oh! Iba de un lado para otro, ya dirigiéndose a la derecha, ya a la izquierda. Yo tuve la impresión clarísima de que no sabía, poco ni mucho, lo que iba a hacer.

Y me dije: Es inevitable. ¡Vamos a recibir el aparato sobre la cabeza!

Y no tuve entonces más que un pensamiento: el de librarme del peligro lo mejor y más completamente posible.

Grité a Bertheaux: «¡Salvémonos!»

Y entonces... ¡Oh! ¡Fué como un relámpago!

Vi que mi pobre amigo Bertheaux levantaba un brazo, en un gesto de mando, como si de ese modo, ¡ay!, pudiera detener la terrible máquina.

En cuanto a mí, arrojéme bruscamente a tierra, por la izquierda, para evitar el aspa derecha del aparato, que iba sobre mi cabeza.

Me dije de un modo confuso que cuanto más bajo estuviese, tendría más probabilidades de no ser alcanzado por las aspas del aeroplano.

Y he aquí que al arrojar me al suelo, me sentí cogido por la espalda, derribado, aplastado casi.

Mi cabeza quedó como sujeta a tornillo en un agujero abierto en tierra.

Perdí el conocimiento.

Cuando recobré la noción de las cosas, tenía el rostro cubierto de sangre. Mis mejillas, mi nariz, mi frente, estaban desolladas. Sentía en un costado dolores intolerables.

Oía que hablaban a mi alrededor de que yo tenía fracturada la cabeza, de que una de mis piernas estaba rota, de que me quedaría ciego. Verdaderamente lo que escuchaba no era muy alegre.

Alguien habló luego de que sería preciso operarme en el acto. ¿Qué me iban a cortar? ¿Qué iban a hacer conmigo?

Y con una energía feroz pedí que me llevaran a escape a mi casa. Quería morir en ella. Ful obedecido, y me cuidaron desde entonces admirablemente. Me arreglaron la cara, me curaron la pierna.

Ya he podido comerme tres chuletitas, y esta tarde me servirán otra. Y cuando mi pierna funcione, todo irá bien. Todo no, ¡ay! ¡Quedará mi cara llena de costurones indelebiles! Yo no será digna de los besos de las muchachas bonitas.

Pero el corazón sí lo seguirá siendo. Es sólido y animoso.»

**HISTORIA EXTRAÑA**

**Volodia perdió la vista y también la libertad**

**Recuerdos de la infancia.**

**MOSCÚ.** Los periódicos cuentan con todo lujo de detalles un extraño suceso en que entiendo la Justicia.

Se trata de lo que sigue:

Anteanoche, después de la salida del último tren, cuando el jefe de la estación de Koursk se disponía a cerrar ésta, vió, sentado e inmóvil en la sala de espera de los viajeros de tercera clase, a un joven vestido con decencia, pero sin lujo.

Aproximóse a él y le invitó a levantarse. Como no le contestara, sacudióle por los hombros, creyéndole borracho; pero bien pronto apercibióse de que el joven era ciego.

Al fin pudo obtener contestación a sus preguntas. Dichas contestaciones parecían de un niño.

—¿Quién eres?—preguntóle.

—Soy Volodia (el pequeño Vladimiro).

—¿Y cuál es el apellido de tu familia?

—¿Qué es eso de familia? Ignoro lo que quiere decir esa palabra.

—¿Cómo se llamaba tu padre?

—Alejo.

—¿Y tu madre?

—No lo sé.

—¿Cómo has venido aquí?

—Me han traído.

—¿Quién?

—Un hombre.

Estas extrañas respuestas llenaron de asombro al jefe de estación, que envió al joven a Moscú en el primer tren de la mañana.

Las autoridades le interrogaron y él les dijo lo que sigue:

«Me acuerdo de mi infancia, tiempo feliz en que yo no estaba ciego.

Me acuerdo de mi cuarto, muy rico, muy cómodo, muy caliente.

Me acuerdo de una señora muy elegante, muy bondadosa, que no se separaba de mí y que me hablaba de mi padre, Alejo, hombre de edad, y de mi madre, que decía era muy joven y bella.

Nunca vi a mi padre ni a mi madre.

Aquella dama me cuidaba, me vestía, me daba de comer cosas muy buenas y me sacaba de paseo a unos jardines preciosos.

Una noche me dió sueño apenas comí y mucho más temprano que de ordinario.

La dama me llevó a mi cama y me acostó, recomendándome que fuera siempre bueno.

Me dió un beso, alejóse y yo me quedé dormido.

Cuando desperté encontréme en una cama muy fea, colocada en medio de una habitación casi sin muebles, muy triste; y cuya única ventana tenía detrás de los cristales un enrejado de alambre.

Llamé a la dama que me cuidaba y vestía; pero no acudió nadie.

Vestíme solo y llamé a la puerta. Y viendo que no me abrían, dióme mucho miedo y me puse a llorar.

Pasaron varias horas, y al cabo entró un hombre que yo no había visto nunca, alto, de barba negra, vestido pobremente.

—¿Quién eres?—le pregunté.

—Soy Basilio—me dijo con voz ronca.

Y luego añadió:

—No llores más. Te daremos de comer; pero no volverás a ver a tu aya.

Entonces, viendo la puerta abierta, di un salto y precipitéme hacia ella para escaparme.

Basilio me alcanzó, me cogió de un brazo y me tiró contra la pared.

Mi cabeza chocó con ella y perdí el sentido. Cuando volví a la vida, no vi nada.

Una venda espesa y apretadísima cubría mis ojos, mi frente y mi cráneo, y bajaba hasta las narices.

Quise arrancármela; pero oí la voz de Basilio, que decía:

—No te toques, Volodia. Estás herido, y si te quitas la venda, morirás. Dentro de quince días, cuando sane tu herida, yo mismo te quitaré la venda.

Aguardé los quince días, tendido en la cama.

Estaba como aturrido. Me dolían los ojos. Dos veces, cada veinticuatro horas, Basilio me daba de comer a mano, un alimento que me gustaba muy poco.

—¿Han pasado ya los quince días?—le preguntaba continuamente.

Y él me contestaba:

—Todavía no. Ten paciencia, Volodia. Al fin, un día me quitaré la venda. Yo abriré los ojos; pero no vi nada.

—¿Es de noche y está oscuro?—dije.—¿Por qué no enciendes luz, Basilio?

—Es de día y hay luz—contestóme.

—¿No veo nada?

—Ni verás nunca. Estás ciego.

Dióme mucha tristeza, y lloré. Y desde entonces, he vivido en una noche continua.

Nunca me sacaron de la habitación. Durante mucho tiempo, Basilio me dió de comer dos veces al día. Además me enseñó a vestirme y a desnudarme solo.

Nunca he oído más voz que la suya. De vez en cuando parecían que cerca de allí había una calle, por donde pasaban coches. Pregunté si era verdad y se negó a contestarme.

Hace dos días entró en mi prisión un hombre que no era Basilio, porque su voz parecióme muy distinta.

—¿Y Basilio?—le pregunté.

—Ha partido—respondióme.—Sígueme. Voy a llevarte a San Petersburgo, con tu padre.

Me puse muy contento. Y le seguí en el acto.

Cogióme de la mano y bajamos muchos escalones. Sentí que el aire me daba en la cara y oí flores.

Luego me metieron en un coche. De él pasé a otro, que oía a carbón y que caminaba muy deprisa, deteniéndose de vez en cuando.

En el mismo coche iban otras personas, que preguntaron a mi acompañante quién era yo.

—Es un pobre ciego—contestólas.

Al fin, bajamos. Me condujo al sitio donde me encontraron, me dijo que me sentara y me ordenó le esperase.

Y no volví. No sé más de mi vida.»

En las ropas del joven no se ha encontrado nada absolutamente (aparte de un pañuelo sin marcas, de hilo).

Varios médicos han examinado a Volodia.

Dicen que su inteligencia no se ha desarrollado y que es la de un niño de ocho a diez años.

**PARIS-ROMA-TURIN**

**Accidentes a Frey y Garros.**

**ROMA.** El aviador Frey, que habla salido esta madrugada de Génova, ha destrozado su aparato cerca de Pisa.

Igual percance le ha sucedido a Garros al salir de dicha población.

Beaumont llegó a Génova, volviendo a salir poco después para Pisa, en cuyos alrededores aterrizó sin novedad.

**Beaumont a Roma.**

**PISA.** El aviador Beaumont ha salido a la una de la tarde con dirección a Roma, despedido por las aclamaciones de la muchedumbre.

**Beaumont en Roma.**

**ROMA.** El aviador Beaumont ha aterrizado en el aeródromo, esta tarde, a las 4,6.

El aterrizaje.—Entusiasmo.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
1.º de junio de 1861.

Con motivo del derribo de la casa conocida con el nombre de los Lujanes, en la plazuela de la Villa, á que debe procederse por su ruinoso estado, el Gobierno, tomando en cuenta la tradición, que señala á la torre de la misma como el punto en que residía el Rey Francisco I, consultó á la Academia de la Historia si debería ó no conservarse.

La Academia ha examinado con todo detenimiento el punto histórico, y después de la reunión de muchos datos y noticias, y de varias y eruditas discusiones, decidió basar su dictamen en las siguientes deducciones:

Que el Rey Francisco residió en el Alcázar de nuestros Reyes.

Que debe respetarse la tradición, que señala la Torre de los Lujanes como residencia momentánea del noble prisionero hasta su traslación á la morada augusta de los Reyes de España.

Y que la Torre de los Lujanes debe conservarse, haciendo al efecto las obras necesarias.

Ayer se puso por primera vez á la venta la comedia del Sr. Ayala *El tanto por ciento*, y al poco tiempo se agotó la edición.

Las últimas noticias de Méjico presentan aquel país en el estado más lastimoso, casi sin Gobierno.

Los vencedores se han dividido, queriendo unos un Gobierno militar y que se confiara la dictadura á Ortega, y pidiendo otros la formación de una Convención á cuyo frente se ponga Juárez.

Entretanto, los partidarios de Miramón se reúnen, se aumentan y amenazan algunos puntos importantes de la República.

No se puede decir, en verdad, que hay con quien tratar en este momento; pero las noticias oficiales confirman la próxima venida á España, como negociador, del Sr. Lafuente.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha prohibido que este año asistieran á la procesión del Corpus los infelices locos de uno y otro sexo, que, por efecto de una costumbre apenas concebible, concurrían á ella con pendón y marchando al compás de una destemplada caja.

El sábado último fué hallado un sujeto en las habitaciones interiores del Real Palacio, habiéndosele hallado en varias contradicciones al tratar de indagar la autoridad su presencia en aquel sitio.

EN EL PRINCIPE ALFONSO

## RECITAL LÓPEZ DEBESA

Si al ciego Zacarías López Debesa no le hubiera sido ya otorgado antes de ahora el título de pianista eminente, con el concierto dado por él ayer en el teatro Príncipe Alfonso lo habría conquistado por completo.

No es la estación presente la más apropiada para esa clase de festivales; pero López Debesa tiene su público, que no faltó al llamamiento del artista.

De López Debesa, como ejecutante, se ha dicho ya muchas veces cuanto puede decirse. La prueba de ayer tarde fué una elocuentísima demostración más de su absoluto dominio, que abarca todos los géneros y á todos los matices se extiende, desde los más enérgicos á los más dulces y sentimentales.

De la magnificencia de expresión conseguida por López Debesa en la *Sonata 21*, de Beethoven, á la delicadeza exquisita lograda en *Murmure du vent*, de Sauer, pieza delicadísima, que hubo de ser repetida después de una ovación clamorosa, la distancia es incalculable, y ella nos probó que el piano no tiene secretos para López Debesa, y que el discípulo de Felipe Espino domina en absoluto, como queda dicho, toda la gama de la expresión artística.

Más que complacido quedó el público maravillado de la acabada maestría del ejecutante. Cada número del concierto fué seguido de ovaciones grandes. Al de los concurrentes unió su aplauso cariñoso la Infanta doña Isabel, que oyó toda la tercera parte acompañada de la señora marquesa viuda de Nájera.

Tuvo el programa una prolongación, impuesta por el entusiástico aplauso del concurso.

López Debesa nos dió, de añadidura, una Jota, compuesta por él mismo, pieza muy original é inspirada, que alcanzó también interpretación brillante.

Fué, en suma, el concierto del Príncipe Alfonso la consagración de López Debesa como uno de nuestros más ilustres virtuosos.

## PLEITOS Y CAUSAS

Los intereses de un depósito.

Con motivo de la expropiación de unos terrenos del marqués de Valderas, se constituyó en la Caja general un depósito necesario con el importe del precio en venta de los terrenos indicados.

Constituido aquel depósito á los efectos del art. 40 de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879, hubo de solicitar en tiempo y forma la representación del deponente su devolución, y la Dirección general del Tesoro acordó lo mismo; pero sin hacer entrega de intereses, por estimar que no los producía, en virtud de una real orden dictada en 1.º de enero de 1900, y por consiguiente, con posterioridad al real decreto de 1893 y á las disposiciones que anteriormente regulaban el servicio de la Caja general.

El debate ante la Sala tercera del Supremo

ha versado sobre el alcance, valor y finalidad de la circular antedicha, opinando el letrado recurrente Sr. Alonso Bayón que de ningún modo puede tener efectos retroactivos, puesto que una circular tan sólo deberá ser aclaratoria de disposiciones administrativas, pero nunca definidora de facultades, que para que surtan efecto han de estar expresamente marcadas en las leyes, y no en las disposiciones que tiendan á aclarar el texto de las mismas.

Se opuso el ministerio fiscal á estas pretensiones.

Pidiendo una casación.

El letrado Sr. Martínez Campos ha combatido una sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó á Víctor González Bravo, vecino de Cobeña, á la pena de veinte años de reclusión, como autor de un delito de homicidio, con las agravantes de parentesco y despojado.

El recurrente ha sostenido que no debió apreciarse el parentesco como agravante, y que además debió ser tenida en cuenta la atenuante de arrebatado, deducida de una de las preguntas que afirmó el Jurado.

Pared en litigio.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo han discutido hoy los letrados Sres. Ruiz Jiménez y Perosterena un recurso de casación por infracción de ley, impugnando aquél y defendiendo éste la sentencia dictada por la Audiencia de Burgos, recaída en pleito sobre propiedad de una pared que separaba dos huertas colindantes.

ALVAR-ARRANZ.

## CURACION RADICAL

Las Pastillas Jeba, por su especial composición química, curan radical é infaliblemente las enfermedades del estómago rebeldes á todo tratamiento, incluso el de las aguas medicinales. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12 (Dr. Alcobilla), y en todas las farmacias.

## El suceso de la calle del Cardenal Cisneros

Dos hermanos de las dos mujeres vecinas de la calle del Cardenal Cisneros, 1, que pusieron fin á su existencia arrojándose la noche del lunes por el balcón á la calle, estuvieron ayer mañana en el Juzgado de Chamberí, que instruye las diligencias relacionadas con dicho suceso.

Manifestaron que les ha sorprendido mucho la trágica resolución de sus dos hermanas, con las que estuvieron ellos por Nochebuena, fecha en que vinieron del pueblo expresamente á pasar las Navidades.

Corroboraron que habían estado ambas al servicio de una familia adinerada y que vivían últimamente de los ahorros y de la pensión que las dejaron los señores, como premio á su fidelidad y honrado comportamiento.

En cuanto á las manifestaciones de desequilibrio mental, nada podían decir, porque ignoraban este dato; jamás ninguna de ellas había dado pruebas de esa locura, que parece determinó el doble suicidio.

Después de estas manifestaciones, ninguna otra hicieron que merezca consignarse.

## CONFERENCIAS Y CURSOS BREVES

Hoy, jueves, á las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid la conferencia que le ha sido encargada por el ministerio de Instrucción pública, el ilustre académico D. Francisco Rodríguez Marín, que disertará sobre «El divino Herrera y la condesa de Selvas».

La autoridad del preclaro conferenciante y lo interesante del tema llevarán á la docta Sociedad de la calle del Prado al distinguido y numeroso público de las grandes solemnidades.

NUESTROS VIAJES

## Viajes al Escorial de sábado á lunes

Por 25 pesetas.

Ofrecemos hoy á nuestros lectores una ventajosísima combinación, digna de que la aprovechen para esparcir el ánimo y pasar unas horas deliciosas lejos del tráguo de la vida madrileña.

El Escorial tiene ya el hotel que reclamaba la importancia de dicha población y de su incomparable Monasterio y la belleza de sus alrededores.

Dicho hotel es el denominado REINA VICTORIA. En él hospedarán nuestros excursionistas, que podrán apreciar sus comodidades y su «confort», realización de los progresos logrados en el Extranjero por los grandes establecimientos similares.

El HOTEL REINA VICTORIA es un modelo de elegancia, comodidad é higiene.

Todo lo reúne. Tiene calefacción á vapor, luz eléctrica, teléfono interurbano, cuarto de baño, instalación sanitaria, y dispone de una excelente agua potable. Desde su terraza se contempla un bellissimo panorama. Su umbrío y regalado jardín le añade nuevo encanto.

Su Dirección se encuentra decidida á hacer todo lo posible para que sus clientes se muestren satisfechos y se lleven un recuerdo agradable de su estancia en el HOTEL REINA VICTORIA.

Por lo tanto, nuestros excursionistas estarán perfectamente alojados. Por las 25 pesetas, importe de la combinación, tendrán derecho á que se les sufrague todos los gastos de ferrocarril, coches, alojamientos, propinas, etc., desde su salida de Madrid, el sábado por la noche, hasta su regreso, el lunes por la mañana.

En nuestras oficinas de Viajes y Turismo, Puerta del Sol, 8 y Arenal, 1 ó Factor, 7,

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

## Los Reyes en la Almudena

A las diez y cuarto principiaron á llegar al nuevo templo de la Almudena el reverendísimo prelado de Madrid Alcalá, siendo recibido por el clero parroquial con cruz alzada, que le acompañó hasta el sitial colocado al efecto en el presbiterio.

Los Reyes fueron recibidos bajo palio, llevado por los Sres. Rolland, Repullés, duque de Bailén y Bahía (D. Luis).

La Familia Real ocupó el segundo presbiterio. Al lado del Evangelio D. Alfonso XIII daba la derecha á la Reina Doña Victoria y á la Reina Doña María Cristina.

El Monarca vestía uniforme del Arma de Caballería, con la banda de la cruz roja del Mérito Militar; Doña Victoria Eugenia, de blanco, y de gris Doña María Cristina. Detrás estaban la duquesa de San Carlos, el general Sánchez Gómez, los marqueses de la Torreclilla, Viana, Aguilar de Campoo y Mesa de Asta, el duque de Santo Mauro y el conde del Grove.

Enfrente, lado de la Epístola, tenían siales preferentes los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, doña Isabel, D. Carlos y doña Luisa, figurando en su alta servidumbre el marqués de Sanfelices de Aragón, el marqués de Hoyos, y la marquesa de Nájera. Las egregias damas llevaban mantilla negra de encaje.

A la cabecera de la nave central estaban los señores Presidente del Consejo; ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Marina; el gobernador civil, y las Juntas de señoras y caballeros para la construcción del templo de la Almudena.

El Ayuntamiento de Madrid no tenía en el acto religioso representación alguna.

El resto de la nave central lo ocupaban los invitados, entre los que vimos al marqués de Comillas y al ex ministro marqués de Figueroa.

Al hacer su entrada la real comitiva, dejó oírse la Marcha Real, con que el reputado organista y director de la Capilla Isidoriana, D. Leopoldo, dió principio á recrear nuestro oído, por lo melodioso de su repertorio en el arte de Santa Cecilia.

A las diez y media dió principio la misa mayor, en la que ofició de pontifical el prelado de Madrid-Alcalá, siendo asistido por los ilustrísimos señores deán, arcipreste, magistral, señor rector del Seminario y otros distinguidos sacerdotes del Cabildo Catedral.

La oración sagrada estuvo á cargo del eminente é indiscutible orador excelentísimo señor D. Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota y magistral de la Real Capilla.

Sentimos herir con nuestra crónica su reconocida humildad; pero, en honor á la verdad, le rogamos nos permita decir que todo elogio hecho en su obsequio resultará siempre un pequeño grano de arena al lado del asunto que nos ha tenido pendientes de su arrebatadora palabra.

El sermón fué una paráfrasis delicadísima del Cantar de los Cantares.

El pueblo de Madrid buscando la imagen de la Virgen y María, á través del muro, oyendo cómo sus hijos la dicen: *Columba mea in foraminibus petrae in caverna macerata...* Paloma mía, escondida en el agujero de una peña, en la concavidad de una albarrada, en el hueco de estas vetustas murallas... *Ostende faciem tuam mihi...* Muéstrame tu faz hermosísima.

Describió la procesión fervorosísima que rodeaba las murallas de Madrid como los israelitas daban vueltas á los muros de Jericó, hasta que la fe, que trasladó los montes, derribó aquel muro y apareció radiante María.

Aquí recitó esta estrofa bellísima de Lope de Vega:

A las voces y músicas dispares con que su antiguo Sol Madrid trasladó, atónico el anciano Manzanares alzó su frente, de ovas coronada, y con envidia de profundos mares su humilde planta al campo dilatado quiso besar el muro y dió en la arena granos de aljofar y oro á la Almudena.

Presentó el universo como el templo más bello, más grandioso de la Divinidad; pero habituado el hombre á tantas maravillas, Dios ordenó á Moisés la fabricación del Arca.

Luego habló del templo de Salomón, donde sólo había símbolos, para venir al templo cristiano, lleno de la Majestad de Dios con su divina real presencia.

Explicó por qué en España tiene la Santísima Virgen tantos templos dedicados á su nombre y cómo la Patrona de Madrid exigía un templo digno de la capital de la Monarquía.

Don Alfonso XII colocó la primera piedra, y su augusto hijo preside, inaugura los primeros cultos que en la cripta se celebran.

Hizo notar la munificencia de la Real Familia, que con su alto ejemplo estimula al pueblo madrileño á construir y terminar en breve la grandiosa Catedral de la Almudena.

En el ofertorio interpretóse el *Azemaria* á canto gregoriano, resultando muy hermosa.

Dos horas duró la solemnidad religiosa. A las doce dadas, á los acordes de la Marcha Real, bajo palio y precedida del Clero, salieron de la cripta SS. MM., despidiéndoles los ministros de la Corona y los señores duque de Bahía, Rolland y Repullés.

Los Infantes D. Luis Alfonso y D. José estuvieron asomados á uno de los balcones de su palacio de la Cuesta de la Vega para ver el desfile.

En la misa rezada que ha celebrado el excelentísimo señor obispo de Madrid Alcalá para reservar el Santísimo Sacramento, en la nueva parroquia de Santa María de la Almudena (cripta), hanse acercado á la sagrada

mesa, para recibir el pan de los fuertes, más de 700 personas, repartiéndose estampas de la imagen de la Almudena por el señor cura pároco entre todos los fieles que, llenos de fe, han sido robustecidos con el celestial manjar. Con tal motivo, nuestro prelado se dignó conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con fervor la oración impresa en el reverso de las referidas estampas.

Solamente el deseo de apacentar á su grey, como buen pastor, pues de otro modo no se explica, pudo influir en el ánimo de nuestro amante prelado, para estar por espacio de una hora, sin interrupción, dando la sagrada Comunión, dedicándose, después de orar largo rato, á contemplar lo artístico del espacio templo, y encantado no menos por el atractivo efecto que produce la veneranda imagen.

Acto seguido, y como presidente de la Junta de obras del sin igual monumento, que días ha figura su nombre en nuestras columnas, celebró una larga conferencia con los principales señores que la forman, tomando importantes acuerdos para ultimar los detalles que han de hermoear el nuevo templo, el cual, á no dudarlo, y sin pasión, podemos asegurar que, en su clase, es el mejor que han conocido los siglos.

Mil plácemes merecen los excelentísimos señores marqueses de Torrelaguna, que han regalado, para el despacho parroquial de la referida iglesia, una mesa y armario de roble tallado, de gran valor, por cuya donación, que ha sido no menos oportuna por la necesidad que valiosa por su mérito, la gratitud será perpetua.

No lo merece en menor grado la excelentísima Sra. Doña Clara Román de Bofarull, que ha dejado para que reciba culto en la nueva parroquia una bellissima imagen tallada de San Antonio de Padua, abrigando la esperanza de que muy en breve, y debido al interés que los feligreses de Santa María esconden en su pecho, y cuando de su parroquia se trata, exteriorizado, llegará á ser la más rica del mundo en joyas, ya que lo es en su edificio: Dios se lo pague á todos.

## Los balnearios españoles

Una numerosa Comisión de propietarios de dichos establecimientos, en la cual figuraban, entre otras personas, el conde de Torre-Vélez y los senadores Ochando, Céspedes y Neira, conferenció ayer con el Presidente del Consejo de Ministros, entregándole las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el día 26 del corriente, relativas al proyecto de ley de bases para organización de la Sanidad pública, presentado al Senado por el Gobierno.

El Sr. Canalejas, que estaba minuciosamente enterado de los informes que en el mismo sentido se habían hecho ante la Comisión del Senado, escuchó, no obstante, con singular atención las observaciones de los visitantes, apreciando las poderosas razones que asisten á la propiedad balnearia para quejarse del criterio restrictivo en que se inspira el citado proyecto en lo que á ella se refiere y para pedir que se le emancipe de la tutela á que se halla sometida, sin perjuicio de la inspección del Estado, por medio del Cuerpo de Inspectores de Aguas Medicinales, en el cual debería transformarse el de Médicos de Baños hoy existente.

EL VINO ONA

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para que el último día hábil de cada mes se entreguen los pleitos, causas y expedientes gubernativos y judiciales, fenecidos durante aquél, á los secretarios de Gobierno de las Audiencias territoriales, provinciales y Juzgados.

—Real orden disponiendo que la suscripción al «Boletín Oficial» de este ministerio, á partir del 1.º de julio próximo, sea obligatoria para todos los registradores y notarios, del mismo modo que lo es para los demás funcionarios que se mencionan.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia á D. Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

—Otra aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de locales con destino á la instalación del Gobierno civil de la provincia de Oviedo.

—Real orden nombrando cabo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Alicante á D. Saturnino Martín Lucas.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que la Junta de obras del puerto de Valencia se constituya en lo sucesivo del modo que se indica.

—Otro declarando jubilado al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, jefe de Administración de cuarta clase, D. Juan Flórez Llamas.

—Real orden disponiendo se abra un concurso á fin de elegir cuatro ingenieros industriales que, pensionados por este ministerio, hagan todas las prácticas de aviación en la Escuela establecida en París.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente promovido por la Cámara de vendedores en los mercados públicos de Barcelona, en solicitud de que se rebaje á 50 por 100 la cuota que actualmente satisfacen por contribución industrial.

—Otra dictando reglas para la ejecución de la octava disposición especial de la ley de Presupuestos de 29 de diciembre del año próximo pasado, para llevar á efecto los conciertos con los Ayuntamientos por el pago total de sus deudas á la Hacienda pública.

DEL PLEITO CANARIO

## Una aclaración

Aunque muy poco aficionado á exhibiciones—como lo demuestra el hecho de que escribiendo todos los días y á todas las horas del día, porque de escribir vivo, aparezca mi nombre muy contadas veces al pie de mis escritos,—por tratarse de asunto delicado y de una lucha pasional, he de hacer una aclaración que me interesa.

Se ha dicho en algunos periódicos que mi informe ante la Comisión del Congreso, que entiendo en el proyecto de Canarias se encaminó más á combatir al grupo político de Tenerife llamado Unión patriótica, que á condenar la división.

Yo me limité á consignar, porque tengo la mala costumbre de no cambiar de opiniones aunque transcurran muchos años, que, políticamente, seguía siendo adversario irreductible de la Unión patriótica, lo que no me impedía defender á mi país en este trance, precisamente porque se trataba de un momento en el cual todos nos olvidamos de que somos políticos para acordarnos sólo de que somos patriotas.

Y después de esa declaración; de oponerme á que en los asuntos de Canarias intervenga, con tan lamentable y abrumadora frecuencia, como en los momentos presentes, el *forasterismo*, y de combatir el propósito divisionista, que no ha respetado ni siquiera organismos tradicionales, que, como el Instituto glorioso de la Laguna, ha sido siempre campo neutral en estas luchas, terreno abonado para que fructificara la semilla de la confraternidad isleña; se encaminó mi informe á demostrar tres puntos, que creo de interés en este pleito, porque son todo el pleito:

1.º Que lo que en Canarias ha sido siempre rivalidad de localidades se ha convertido ahora en escandaloso problema nacional para combinaciones de índole política, de las que no hago responsable ni á este ni á ningún Gobierno, sino al ambiente en que se desarrolla la política española.

2.º Que todos estos problemas y estos proyectos no tienen otra finalidad que convertir á Canarias en un fácil y cómodo *pesca-dero* de actas.

3.º Que para destruir todo eso—único problema existente, problema de moralidad política—es indispensable que á toda otra reforma preceda una reforma electoral, especialísima por las condiciones del archipiélago.

Por esa reforma venimos abogando desde hace mucho tiempo, por entender que ella ha de acabar en absoluto con el caciquismo y ha de darle solución al Gobierno, en breve plazo, cuestiones que hoy parecen arduas y peligrosas á consecuencia de no tener representación ni votos en el Parlamento la mayoría de los pueblos de la provincia.

La fórmula propuesta es que desaparezcan en Canarias, por las condiciones de su territorio, los distritos de tres diputados, pues mientras subsistan sólo se oirá en Madrid la voz de los dos pueblos litigantes—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, que es donde se hacen las elecciones,—y sean creados los siguientes distritos unipersonales:

En Tenerife, tres distritos: Santa Cruz-Sur, La Laguna, La Orotava.

Goмера-Hierro, un distrito.

En Gran Canaria, tres distritos: Las Palmas, Guía, Telde.

Lanzarote-Fuerteventura, un distrito.

Santa Cruz de La Palma, un distrito.

Total: nueve diputados, ó sean los mismos que en el proyecto se consignan, pero con la ventaja de que cada partido judicial, que en Canarias están bien delimitados y coinciden con naturales separaciones de territorio, pueda elegir libremente un diputado, realizando todas las operaciones electorales sin la imposición que ahora le arrebató votos y le sustrajo actas.

Tengo la suerte de que en estas opiniones abundan personas de mucho valimiento, como está demostrado en los elocuentes discursos de los Sres. Benítez de Lugo y Hernández Sayer, que me sucedieron en el uso de la palabra el día de la información y que suscribieron aquella reforma.

Como, además, esta es aspiración de todos los isleños sin distinción de matices, tengo la esperanza de que la Comisión la acepte y de que en ella encuentre el Gobierno, ya que para eso ha querido el Sr. Canalejas, acertadamente, oír todas las opiniones, medios de preparar equitativas soluciones al conflicto planteado por la presentación del proyecto.

Esto opinamos los que conocemos Canarias y los que en Canarias nacimos.

Sería lástima que opinaran de modo distinto quienes no tienen de aquel país otras noticias que las publicadas á veces en algunos periódicos con lamentables errores.

M. DELGADO BARRETO.

## EJERCITO Y ARMADA

Han sido autorizados los generales, jefes y oficiales que sean miembros numerarios de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, para que puedan asistir al tercer Congreso general científico que se celebrará en Granada del 20 al 25 de junio próximo.

—Existen por proveer en las propuestas ordinarias de ascensos de junio, las siguientes vacantes:

Carabineros, una de teniente coronel y una de capitán.

Artillería, una de coronel, dos de comandante y dos de capitán.

Administración Militar, dos de subintendente y una de comisario de primera.

Ingenieros, una de capitán.

Guardia Civil, una de coronel, una de teniente coronel, dos de capitanes, cuatro de primeros tenientes y tres de segundos.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

MIERCOLES 31

Comienza la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul los Sres. Canalejas y García Prieto.

El Sr. MATEJANZ pide un expediente relacionado con el arriendo de la Plaza de Toros de Madrid.

El Sr. JUNOY declara que es enemigo de la inmunidad parlamentaria, por lo cual desea saber si existe un suplicatorio para procesarle por injurias inferidas en un artículo periodístico de que se declaró autor, a un sacerdote, y caso de existir, pide que se conceda ese suplicatorio.

El Sr. PARRES anuncia una interpección sobre el industrialismo de las Ordenes religiosas, y pide que se reserve un turno en ella al señor obispo de Jaca.

El Sr. CANALEJAS acepta la interpección para el día que la Mesa señale.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO pregunta si en efecto va a suprimirse el impuesto sobre transporte de hortalizas, contestando afirmativamente el Sr. CANALEJAS.

Se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de aprendizaje.

Supresión de los Consumos.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO; comienza por decir que, a medida que oía el día anterior el discurso del Sr. Canalejas, creía que se ahondaban las diferencias entre liberales y conservadores, y que llegó a temer que se llegara a una ruptura, pero confía en que ésta no ocurrirá.

Y continuaba diciendo el Sr. Canalejas que no podíamos esperar nunca de él que se dedicase a vigorizar los resortes de Gobierno, función propia del partido conservador.

Esto abunda aún más las diferencias entre nosotros y vosotros, pues por muy ultrademócrata que se sea, no se puede, no se debe abandonar esos resortes.

El Sr. CANALEJAS: Si esos resortes no los hubiera abandonado el partido conservador, no tendría necesidad S. S. de dirigirme esos cargos.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO afirma que el partido conservador dedicó especial cuidado en mantener los resortes de Gobierno, y recuerda la ley del Terrorismo, que no fué aprobada por la oposición que especialmente la hizo el Sr. Canalejas.

Pero no le bastaba con eso a S. S., sino que, al contrario del ilustre jefe del partido conservador, que decía que la revolución había de hacerla desde arriba, aplauda para ello a las profundidades de abajo.

Afirma que la supresión del impuesto de Consumos no facilitará en nada el desarrollo de los mercados interior y exterior, y en cambio padecerá la Hacienda.

Defiende el impuesto de Comunicaciones marítimas y niega que el partido conservador haya hecho una política que tienda a favorecer los monopolios.

(La atención de la Cámara se distrae, entablándose conversaciones entre los senadores.)

Dice que el derecho de abstención está declarado por el artículo 43 de la Constitución.

Afirma que la disciplina de los partidos no puede llegar hasta el punto de obligar a nadie a votar en cuestiones económicas, y que esta doctrina la ha sustentado especialmente el partido liberal, negando que mucho menos puede admitirse esta teoría en un partido que se encuentra en la oposición.

Yo creo, señor Presidente del Consejo, que nadie, dentro del partido conservador, está dispuesto a declarar cuestión de Gabinete esta votación para sacar de un apuro a S. S.

El Sr. CANALEJAS: No hay tal apuro.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Pues entonces, mejor; hay más libertad en esto.

Después S. S. hizo lo que se hace siempre cuando no se tiene razón, citar precedentes.

Afirma que el partido conservador tuvo siempre mayoría y quorum, y cita como caso la votación de la ley del Terrorismo.

Dice que cuando se votó en el Senado el Convenio con la Santa Sede, aunque los liberales votaron en contra, los demócratas se abstuvieron e hicieron todo lo posible para que el proyecto no pasara, como no pasó, en el Congreso por la actitud del Sr. Canalejas.

¿Y qué autoridad tiene entonces S. S. para citar precedentes? (Grandes rumores.)

No se presentó esta cuestión por el señor Sánchez de Toca, la presentó S. S. en la primera sesión al contestar al barón del Castillo de Chirel, pues entonces dijo que si los conservadores no votaban no podía salir la ley.

Y tanto es esto así, que al salir yo de la sesión fui interpelado, y la cosa me pareció tan grave, que no quise decir una palabra hasta que consultase con las personalidades del partido conservador.

Y es tan grave la cuestión, que se ve que S. S. quiere arrojar sobre nosotros a la opinión pública.

Pues bien, nosotros no podemos violentar nuestra conciencia, y sean cuales fueran las consecuencias no podemos variar un ápice nuestra actitud, definida por mí en la tarde de ayer. (Aplausos en los conservadores.)

El Sr. CANALEJAS le contesta.

Dice que al Sr. San Pedro le ha debido doler mucho su actitud cuando se opuso a que se aprobase un proyecto que daba la existen-

cia del Concordato a todas las Ordenes religiosas.

Hablaba S. S. del deber; pues el deber de los conservadores es votar, pues es muy distinta la constitución de las dos Cámaras, y la obligación de los senadores nombrados por el Rey es muy otra de la de los representantes nombrados por el pueblo. (Muy bien.)

Cuando se votó la ley del terrorismo, fué que tuvieron número SS. SS. Porque votaron hasta los prelados y los embajadores. De modo que ya veis que vosotros os encontrasteis en las mismas condiciones que nosotros.

El partido conservador tiene que mirar al pasado, al presente y al porvenir. Pensad bien lo que hacéis.

Por lo pronto, de seguir en vuestra actitud, una crisis: crisis grave. No porque yo desapareciera ya del Poder, sino porque sería una crisis de los partidos gubernamentales. Una crisis que ante la opinión no sabría cómo explicar, sino cuando más por la primera parte del discurso del Sr. San Pedro.

Hay que pensar en ese caso cuáles pueden ser las relaciones para lo por venir entre uno y otro partido.

¿Por qué os insto yo para que votéis? Es para cumplir una satisfacción indeclinable ante la opinión pública. Y a esa reforma que llena de bienes a las clases populares ponéis el veto y con la obstrucción impedis que la apruebe un Gobierno que tiene mayoría en el Congreso y que cuenta con mayoría en el Senado? (Muy bien, muy bien.)

Afirma que él no pudo someter a Roma la ley de Asociaciones porque ésta es una cuestión de la que debe conocer primero el Parlamento; no es una dejación del principio de gobernar; eso es olvidar que la solución la tienen las Cortes con el Rey. (Grandes aplausos.)

Podréis obrar como queráis; pero yo pienso que los escrúpulos de conciencia son algunas veces salvos conductos para el libre albedrío en ciertos casos. (Muy bien.)

Yo no puedo admitir que haya una Aduana a la que tenga que someter las leyes el partido liberal; yo no gobierno de esa manera. (Muy bien.)

Si el Senado se hace incompatible con la política del partido liberal es que el Senado necesita reforma, es que en el Senado no pueden gobernar los partidos populares. (Muy bien. Aplausos.)

Si consideráis deber de gubernamentales que voten unos cuantos en contra, ¿por qué no ha de ser también que todos los demás voten?

Las relaciones de los partidos gubernamentales deben ser armónicas de partido a partido, y yo os pido, pues, que claramente expliquéis la actitud del partido conservador.

Os agradezco esos cuantos votos; pero desde aquí los declino.

En elocuentes párrafos, que arrancan constantemente el aplauso de la mayoría, afirma que desde que Cánovas, para su gloria, aunque con la censura de los conservadores, proclamó la legalidad de todos los partidos, no se puede hablar de ilegalidad en agrupaciones y partidos.

Las aspiraciones de los partidos extremos tienen igualmente fuerza en la opinión. ¿Y quién puede negar que esos partidos influyen igualmente en la legislación? ¿Pues qué, no se dice en periódicos y en reuniones por ahí que ciertas ideas y ciertas reformas no se pueden aplicar porque las defienden los republicanos?

No. No. En el ánimo del Monarca no hay incompatibilidad con ninguna idea, con ningún principio, por muy liberal que éstos sean.

Hubo otro hombre, y ese fué el Sr. Sagasta, de quien se dijo, como de mí ahora, que no llegaría a la Presidencia del Consejo, poniendo en entredicho su lealtad monárquica, y después, cuando murió, todos dijeron que había muerto el más firme apoyo de la Corona.

Se ha dicho que yo estoy sometido a los republicanos; lo que yo quiero es restar fuerzas a los enemigos de la Monarquía.

Defiende la gestión económica del Gobierno, y afirma que la cuestión de Marruecos se discutirá antes de las negociaciones.

Pensad en lo que hacéis; pensad en lo que prepararéis con vuestra conducta.

La cuestión anticonstitucional que se plantea, más que en la obstrucción está en la negativa al quorum. (Grandes aplausos.)

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO vuelve a rectificar, y dice que ante las amenazas de saltar la valla del Sr. Canalejas no se pueden rendir, y que si éste no cuenta con el quorum, que disuelva la parte electiva del Senado.

El Sr. CANALEJAS: Yo no tengo más medio para saber si tengo quorum que preguntarlo al jefe del partido conservador, el cual no quiere oír hablar de eso, ó preguntárselo a cada uno de los senadores conservadores. Y por eso hablaba de Aduana, porque en lo sucesivo, para saber si un Gobierno cuenta con el quorum, lo mejor será meterse los proyectos bajo el brazo e ir a la calle de... a una calle de Madrid, a preguntarle al jefe de ese partido si le gustan los proyectos, y allí averiguarán cuáles son las conciencias pacatas y cuáles están dispuestas a votar.

Pide al Sr. Montero Ríos que, si es posible, mañana se prorrogue la sesión hasta llegar a la votación. Se extiende en largas consideraciones sobre la discusión de los presupuestos y se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

MIERCOLES 31

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas, animadas.

En el banco azul, los Sres. Barroso y Gasset.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ARMASA denuncia supuestos abusos de la Sociedad abastecedora de aguas de Málaga.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Armasa para continuar su interpección en la sesión próxima.

### Los sucesos de San Feliu.

El Sr. MIRO comienza la interpección sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat.

Culpa a las propagandas con violencias de lenguaje que unos hacen en nombre de la libertad, y otros en nombres del orden, de esa excitación de ánimos que causa la ruina de la industriosa Barcelona.

La verdad de los sucesos está en los relatos de los periódicos imparciales, no en los de uno y otro bando.

Creo que debe llamarse la atención sobre los sucesos de Llobregat, no por lo que son en sí, a pesar de lo sensible por el número de víctimas, sino todavía más por el estado morboso que significan.

Decía el ministro de la Gobernación que se perseguiría y castigaría a los culpables; pero yo creo no son los que empuñaron el revólver los desgraciados que son más culpables; yo desearía que recayese el castigo sobre los verdaderos culpables, porque una vez más quedará impune el delito de los que indujeron a la lucha.

Conociendo perfectamente la lucha, digo que el gobernador se ajustó perfectamente a la ley; además, se asesoró y tomó las precauciones necesarias para garantizar el orden.

El Sr. SALABERRY: Sí, con veinticinco guardias civiles.

El Sr. MIRO: Cuántas veces he visto a veinticinco guardias civiles dominar una manifestación.

El Sr. BARROSO: Eran cincuenta.

El Sr. MIRO: Los radicales pusieron en conocimiento de la autoridad, con veinticuatro horas de anticipación, que iban a celebrar un mitin, y el gobernador, de acuerdo con el alcalde, les marcó las calles y hora que habían de seguir.

Relata cómo ocurrió el encuentro entre los radicales, acompañados de la Guardia Civil, y el grupo de carlistas, capitaneado por un sacerdote.

Reitera su propósito de decir imparcialmente la verdad, y asegura que los radicales, en su propósito de cumplir las órdenes del gobernador, precipitaron la terminación del mitin, para salir antes de que terminase el de los carlistas.

Describe cómo ocurrió el hecho, y cuándo hicieron las descargas los jaimistas.

Yo afirmo que en el sitio en que se parapetaron los carlistas no se habían colocado de improviso, sino premeditadamente.

Alude a fotografías publicadas en periódicos ilustrados en demostración de sus palabras, y enumera minuciosamente las condiciones reunidas por la casa en que se metieron los carlistas, resultando probado de la descripción hecha por el Sr. Miró que los carlistas tenían premeditada la agresión.

El Sr. SALABERRY interrumpe, diciendo al Sr. Miró que no es beligerante. La mayoría interrumpe al Sr. Salaberry, y éste exclama: Pero ¿es que vosotros sois de esos? (Por los republicanos.)

El Sr. SORIANO interrumpe a voces, y le contesta en el mismo tono el diputado jaimista.

El Presidente de la CAMARA (D. Martín Rosales) agita la campanilla y golpea insistentemente con ella en las mesas, sin lograr que cesen las interrupciones de los señores Salaberry y Soriano, que se lanzan frases que no se entienden. Por fin, el Presidente logra imponer el orden, diciendo al señor Salaberry que no tenía derecho a interrumpir.

Continúa el Sr. MIRO relatando cómo acacieron los sucesos, resultando de su relato que los carlistas se adelantaron a la agresión y que no es exacto lo publicado por «El Correo Catalán», que, por otra parte, había contribuido grandemente a provocar sucesos desagradables con sus artículos anteriores al día del mitin.

Estudia detenidamente las fuerzas políticas de San Feliu de Llobregat con el recuento de votos obtenidos por las derechas y las izquierdas en las elecciones, resultando que el pueblo es republicano ó liberal, pero no carlista.

Recuerda las excitaciones de los partidarios de ambos bandos: unos, intentando daños en los avanzados, y otros, diciendo que debían ser quemados los Ciruelos carlistas y la casa de D. Dalmacio Iglesias.

Defiende al gobernador, porque tomó todas las precauciones que podía adoptar para evitar sucesos desagradables. Hizo que cinco parejas de la Guardia Civil de caballería acompañaran a los radicales, creyendo hacer de este modo imposible una agresión; pero los hechos, por desgracia, han venido a demostrar que era posible.

Llama la atención de la Cámara acerca del hecho de que los carlistas, enemigos de la libertad, usan de ésta para desacreditarla. Y estima que no se puede usar de la libertad cuando se abomina de ella.

Habla luego de los requetés carlistas que salían con polainas y mochilas, evolucionaban militarmente, y el jefe ordenaba que un botiquín se situara a la derecha y otro a la izquierda; que enseñaban las armas, todo lo cual excita, como es natural, a un pueblo digno que recuerda todas las vergüenzas de las guerras carlistas que han ensangrentado el país durante el siglo XIX.

(Se prorrogua la sesión hasta que termine el Sr. Miró.)

Lamenta el orador que no se halle presente D. Dalmacio Iglesias.

El Sr. SALABERRY interrumpe, y el señor SORIANO le contesta.

El Sr. SALABERRY: ¿Pero es que os molesta la caballería?

El Sr. SORIANO: Es que resulta intolerable que os sentéis ahí.

El Sr. MIRO lamentaba la ausencia del Sr. Iglesias, porque él fué actor en los sucesos.

Pasa luego a indicar que esas predicaciones

violentas de los carlistas, hablando al pueblo de fusiles y cañones, sólo sirven para excitar a las masas y crear esa situación intolerable, por lo violento en que se vive en Barcelona.

Esas manifestaciones armadas no pueden ser toleradas, porque son una imposición y una amenaza para la libertad, y en nombre de ésta y del orden, opino que no deben permitirse semejantes manifestaciones.

Porque la violencia trae la violencia, y si el Gobierno cree que eso puede entrañar un peligro serio para la patria, peligro en que yo no creo...

(Voces en la mayoría: Ni nosotros tampoco.)

Pero los carlistas no van a las montañas; pero perturban la vida de los pacíficos ciudadanos que habitan las ciudades, porque las autoridades, velando por el orden, tienen que ampararlos, y ellos se apoyan precisamente en esas leyes que detestan.

Termina diciendo que no es tolerable que individuos ajenos a la región vayan a ella a perturbarla con tendencias políticas que no merecen el nombre de partidos políticos, pues no es admisible que se vea Cataluña combatida por las dos demagogías: la roja y la negra.

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente para declarar que el Gobierno está dispuesto a usar de todos los medios que tiene a su alcance para cortar de raíz, si esto es posible, la continuación de ese estado de inusitada violencia en que la vida ciudadana se desarrolla en Cataluña.

El Gobierno apelará para ese fin a las autoridades judiciales para que se castigue con todo el rigor que permitan las leyes esos hechos intolerables, y por medio de las autoridades gubernativas procurará evitar la repetición de semejantes sucesos.

Defiende al gobernador, quien, según el mismo Sr. Miró ha declarado, procedió a tomar todo género de precauciones para impedir los lamentables actos desarrollados el domingo último en San Feliu de Llobregat.

### Otros asuntos.

El Sr. LOMBARDERO anuncia al ministro de la Gobernación interino una pregunta que podría tener relación, dice, con la enfermedad del ministro propietario.

¿Ha resuelto S. S. los expedientes-recursos de las Diputaciones de Cáceres y Coruña? Si no los ha resuelto, ¿piensa S. S. resolverlos pronto?

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que su digno antecesor había pedido documentos que estimaba indispensables para resolver uno de esos expedientes; pero por si el envío de aquellos documentos pudiera ser una rémora para la resolución de ambos recursos, promete al diputado conservador que los tales documentos no serán obstáculo para que, en un plazo breve, queden resueltos ambos recursos.

### ORDEN DEL DIA

Son aprobados definitivamente los proyectos de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y sobre Reorganización é inspección de las Juntas de obras de puerto.

### Ferrocarriles secundarios.

El Sr. NICOLAU contesta concreta y brevemente a todas las observaciones hechas por el Sr. Zulueta a este dictamen, demostrando un perfecto conocimiento del asunto.

El Sr. SANTACRUZ expone la necesidad de obligar a las Compañías a atender, no sólo a los grandes centros de población y fabriles, sino a todas las comarcas de la nación, puesto que todas tienen derecho a que se les facilite los medios de vida.

Elogia la labor del ministro de Fomento, y le anima a que siga preocupándose por la Administración más que por la política, y le hace presente, así como al Sr. Zulueta, que no todos los pueblos de España son como esas ricas regiones de Levante, y que es preciso proteger los pueblos de pobre producción y ayudarles a que desarrollen su vida.

El ministro de FOMENTO recuerda que ayer se lamentaba de la ausencia de diputados; pero que crean los Sres. Zulueta y Santacruz que no se pierde lo que se habla en estos asuntos, pues fuera es escuchado, pues hoy, en los pueblos, prestan más atención a los que tratan asuntos económicos que a los que exponen asuntos mera y exclusivamente políticos.

Recuerda que en Bélgica se necesitaron cuatro leyes para resolver el problema de los ferrocarriles secundarios; de ellas, las tres primeras, son muy análogas a las dadas aquí las dos primeras, y a ésta que se discute la tercera, y si no he presentado la cuarta, es porque no ha llegado el momento; pero yo creo llegará cuando se haya acostumbrado el país a establecer estos medios de transporte.

Explica el plazo de cincuenta años para desenvolver este proyecto, fundamentado en que dentro de ese tiempo deben revertir al Estado las actuales redes de ferrocarriles, en su mayoría.

Declara que, en cuanto a la emigración se refiere, ningún Gobierno puede prohibir que emigre en busca de un jornal remunerador el obrero agrícola de pueblos en que la miseria se ha ensofocado, y únicamente confía en el desarrollo de las obras públicas, para que tengan ocupación todos los brazos, y aun más de los jornaleros que haya, y entonces, si se van, se irán porque quieren; pero no como hoy, por no tener en el suelo patrio el medio de ganar un trozo de pan que llevarse a la boca.

Se muestra conforme en acudir a resolver la situación de las comarcas pobres, no sólo por equidad y justicia, ni aun por el natural sentimiento ante el espectáculo de las desdichas, sino por convencimiento de que aumentando la riqueza de esas comarcas, se aumenta por irradiación la riqueza nacional.

Termina afirmando que cuando se sienta en el banco azul, se acuerda de lo que ha propagado y defendido en la tribuna y en la Prensa.

Rectifica el Sr. ZULUETA, extendiéndose en largas consideraciones, muy afines a lo dicho por el ministro, si bien insistiendo en la

mayor protección que cree debe prestarse a las grandes Empresas; elogia al ministro, alertándole en sus buenos propósitos y declarando que otras cosas interesantes se las reserva para otra ocasión.

Insistiendo en sus respectivos puntos de vista, rectifican también los Sres. SANTA-CRUZ y ministro de FOMENTO.

Se suspende la discusión, dase lectura al orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos.

## ALCANCE POLITICO

Después de la ceremonia religiosa celebrada por la mañana, con asistencia de los Reyes y del Gobierno, el Sr. Canalejas fué a Palacio para despachar con el Monarca.

Le enteró minuciosamente de la sesión de anteayer en el Senado y de sus propósitos para el porvenir.

Creo el Sr. Canalejas que el ex ministro señor Rodríguez San Pedro concretará la actitud del partido conservador en la Alta Cámara, y en el caso de ser la de abstenerse en la votación, no la considera aquél constitucional, ni monárquica, sino demoleadora, haciéndose con ella el partido conservador incompatible con los liberales.

Insiste el Sr. Canalejas en su afirmación de que no quiere votos en contra en concepto de limosna. Lo que reclama para saber a qué atenerse, es un acuerdo del partido conservador diciendo que se vote ó no.

Ha llamado, dice, a los embajadores en París y Londres, contra su voluntad.

Declara el jefe del Gobierno que está al tanto de los trabajos de algunos elementos conservadores cerca de senadores ministeriales, constándole que a esos trabajos se debe el que un senador vitalicio hecho por él, se haya ausentado de Madrid para no votar; es decir, que se trata de restarle uno a uno los votos.

Ha añadido que la cuestión planteada es un verdadero problema político, que hay que resolver con seriedad, teniendo tomadas todas las medidas para cualesquiera que sean las eventualidades que puedan surgir, incluso la inmediata supresión de los felatos, si el proyecto no saliere.

Ha afirmado que no ha sido él quien ha abordado el punto relativo a la votación. Lo ha tocado, sí, después del discurso del señor Sánchez de Toca, que ha sido quien lo inició.

Refiriéndose el Sr. Canalejas a las huelgas, ha dicho que se han reanudado gestiones para poner término a la de Madrid, en forma que no haya desprestigio para ninguna de las partes interesadas en ella.

El Sr. Maura no ha llegado a Madrid.

El Sr. García Molinas ha presentado una enmienda al proyecto de ley de casas baratas, en que pide la supresión del apartado tercero del artículo 2.º, que dice así:

«Cuando se trate de Sociedades que en ningún caso repartan a sus accionistas ó socios más del 4 por 100 anual en concepto de beneficios, debiendo destinar las mayores utilidades obtenidas a extender la acción de la Sociedad.»

Dicho senador está dispuesto a defender su enmienda, porque estima que el apartado transcrito anularía la ley.

En el Congreso ha ocurrido ayer tarde un incidente que ha producido desagradable impresión, no solamente entre las personas que lo han presenciado, sino también en cuantos han tenido conocimiento de ello.

Un sacerdote que a título de periodista frecuentaba la tribuna del Congreso, y que ha tenido ya varias cuestiones, no solamente en la Cámara, sino también en otros Centros oficiales, agredió ayer inopinadamente en las escaleras de las Secciones al redactor de un periódico radical.

Este hecho, relacionado con lo ocurrido anteriormente en la tribuna, ha originado el que todos los periodistas que en ella se encuentran y algunos del salón de conferencias, y aun algún diputado no periodista, hayan acudido en queja contra dicho señor al Presidente del Congreso.

El señor conde de Romanones, perfectamente enterado del asunto, acordó retirar definitivamente el pase al sacerdote periodista, al cual se le ordenó que inmediatamente abandonara el Congreso.

Ha comenzado el debate sobre la cuestión de San Feliu de Llobregat con un discurso del Sr. Miró, durante el cual los Sres. Soriano y Díaz Salaberry, con violentas interrupciones y acusaciones mutuas, han promovido un fuerte escándalo, que a duras penas pudo reprimir el Sr. Rosales, que presidia.

Varios diputados de los que van a la Cámara a cumplir su cometido tranquilamente, se manifiestan esta tarde molestos por tales exageraciones, diciendo que era tanto más de extrañar tal actitud de los exagerados en uno y otro sentido, cuanto que luego en los pasillos de la Cámara se conducen como perfectos amigos y compañeros.

El interés político, aparte de lo antes narrado, estuvo en la Alta Cámara.

Los diputados por Madrid y algunos diputados provinciales han acudido al seno de la Comisión de Presupuestos a pedir que el impuesto sobre las corridas de toros se redujera del 60 por 100 a que asciende en el proyecto de supresión de los Consumos.

Asistió a la conferencia el ministro de Hacienda.

Después de larga conversación sobre el asunto, se convino en recargar, sobre el 15 por 100 que hoy se satisface, otro 15 por 100 cuando el espectáculo sea explotado por las Diputaciones provinciales.

La tarde pasó en el Senado en las rectificaciones de los Sres. Rodríguez San Pedro y Canalejas, que mantuvieron sus respectivos

críterios acerca de la votación que habrá de recaer sobre el proyecto de supresión de los Consumos. Fué la discusión puramente política, sin afectar a la entraña del proyecto.

El debate mantuvo la constante atención de la Cámara y de las tribunas. A cada momento se acusa la presencia en la Cámara de senadores venidos a votar.

A la sesión han concurrido muchos diputados. Anoche esperaron masas populares al señor Canalejas a la salida del Senado para aplaudirle.

Como el presidente del Consejo estaba afectado por reciente desgracia de familia, procuró y consiguió sustraerse a toda manifestación.

Los ministros, después de la sesión del Senado, cambiaron impresiones sobre el día parlamentario.

Hoy discutirá el Congreso los créditos para caminos vecinales.

Terminada la sesión del Senado se dirigió el Sr. Canalejas al despacho de ministros y allí recibió, afectándole hondamente, la noticia del fallecimiento de su sobrina carnal, preciosa joven de diez y ocho años, hija del general Suárez Inclán y de doña Amparo Canalejas.

El presidente del Consejo recibió el pésame de muchos diputados y senadores en dicho despacho del Senado. Entre los diputados se contaba el conde de Romanones.

Hoy terminará en el Senado el debate sobre la totalidad del proyecto de supresión de los Consumos. Harán uso de la palabra primeramente el Sr. Labra en nombre de la minoría republicana, y luego el ex ministro liberal Sr. Sánchez Román, para exponer algún punto de vista sobre el debate.

El señor presidente del Consejo de Ministros ha insistido tanto y tanto en la necesidad de que sea votado el proyecto de ley de supresión de los Consumos, porque, en caso contrario, pueden sobrevenir hechos de tal gravedad que requieren dejar previamente a salvo todas sus responsabilidades de hombre de Gobierno.

Las cifras exactas para la votación del proyecto de ley de supresión de los Consumos, son: Adictos, 177; conservadores, 119; independientes, 25; jaimistas, 5, y regionalistas, 5.

A la mayoría se sumarán seguramente los 4 republicanos y los palatinos que están siempre con sus votos al lado del Gobierno de Su Majestad. La misma línea de conducta suelen seguir los prelados cuando los proyectos no van en contra de la Iglesia.

Todos, amigos y adversarios, han reconocido que el Sr. Canalejas, en su rectificación, ha pronunciado una oración parlamentaria verdaderamente soberana. Su elocuencia no tuvo límite y fueron generales los aplausos de la mayoría.

Su discurso constituyó una catilinaria contra los partidarios de la abstención. Aunque contendía el presidente del Consejo con el Sr. Rodríguez San Pedro, su brillante oratoria parecía extenderse a toda la Cámara, a sus propios amigos políticos, señalando el camino del deber parlamentario de votar.

Son ya muchas las enmiendas presentadas y por poco juego que den, bien puede asegurarse que la votación del proyecto de supresión de los Consumos se verificará lo más pronto el sábado ó el lunes próximo.

Los informes que se reciben de Bilbao dan por agravado el conflicto planteado por la huelga de descargadores de carbón.

Contribuye a esto la actitud de los patronos, que, a imitación de los obreros, empiezan a

dar muestras de una solidaridad que entre ellos no existía antes.

Esta nueva fase que la cuestión presenta preocupa a las autoridades.

Confirmando anoche el señor ministro de la Gobernación que estaba nombrado el juez de la Barceloneta juez especial para la causa que por la Jurisdicción civil se sigue a consecuencia de los sucesos de San Feliú de Llobregat, y que también se seguían instruyendo diligencias, con motivo de los mismos sucesos, por la autoridad militar.

Los detenidos son diez y nueve, y las instrucciones que el juez civil tiene son para que imprima la mayor actividad a sus actuaciones.

Anoche, a las diez, continuó la información pública sobre el proyecto de Canarias. Informó en primer término el Sr. Van-Bumbergen, que invirtió en su discurso tres horas, terminando a la una.

El señor conde de Sagasta le rogó que abreviara para que pudieran informar otros oradores.

Como el Sr. Van-Bumbergen estaba haciendo un informe muy documentado y el ex ministro liberal viene dando toda clase de facilidades para que nadie deje de decir cuanto sepa y quiera sobre este asunto, el orador pudo terminar su discurso sin más incidencias.

A continuación ha rectificado el Sr. Tato. Cuando nos retiramos del salón habla el propósito de que continuara durante la madrugada la información, para que hablara el mayor número posible de personas que tienen pedido turno.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Monterá, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

D. Juan de Castro, 59 años, Claudio Coello, 8.—Candelaria Insa, 72 años, Lope de Vega, 24.—Fernando Caballero, 11 meses, Hortaleza, 29.—Teresa Pérez, 24 años, Valverde, 48.—Anastasia López, 64 años, Reina, 33.—Lucía Ruiz, 54 años, Luis Vélez de Guevara, 16.—Manuel Almazán, 73 años, Monterá, 6.—Carmen Gamo, 75 años, Sagasta, 7.—Pilar Sáiz, 7 años, Horno de la Mata, 7.—Juan Olarte, 84 años, Monterá, 13.—José Sanz, 41 años, Lugo, 4.—Juan Gómez, 21 años, Galileo, 13.—Visitación Méndez, 32 años, Palma, 46.—Eulalia Velasco, 67 años, plaza de Cristino Martos, 4.—José González, 12 años, Espino, 3.—Ángela Romano, 5 años, paseo de la Florida, 29.—Adolfo Núñez, un año, Tribulete, 7.—Encarnación Mingo, 2 meses, Luchana, 3.—Manuel Martín, un año, Amparo, 31.—Rufino Martínez, 3 años, Nielfa, 5.—Agustín Valbona, 6 años, Churrucá, 17.—Francisco Ortiz, 2 años, San Germán, 4.—José María Santa Cruz, 6 meses, callejón del Alamillo, 5.—María Benito, 8 meses, tejar Olivar.—Manuel Pérez, 30 años, Hospital Provincial.—Carmen Aguilar, 35 años, Idem.—Miguel Corral, 20 días, Idem.—María del Pilar Martínez, 23 meses, Idem.—Gabina Fernández, 56 años, Aguas, 8.—Teresa Gómez, 10 años, Teruel, 26.—José Venero, un mes, Estudios, 3.—Dominga López, 72 años, tejar Olivar.—María Nieto, 60 años, paseo de las Yserías, 1.—Pedro González, 76 años, Esgrima, 2.—Concepción Ridaura, 50 años, Fuencarral, 51.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Ascendiendo a delegado de Hacienda de Sevilla a D. Luis Gamir Echaluze.

—Idem a igual cargo de Alicante, a don Francisco Rivas Moreno.

—Nombrando delegado de Huelva a D. Román Goicoerrotea.

—Idem de Zaragoza, a D. Tomás Fernández Lagunilla.

—Idem subdirector de Contribuciones, a D. Pedro Mingo.

—Declarando cesante al administrador de Contribuciones de Madrid D. Luis Auset.

—Nombrando para sustituirle al funcionario de la Deuda Sr. Ortiz Sancho, y para el cargo que éste deja al Sr. Casal.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Gabriel de Orozco.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Caballería D. Guillermo Kirpatrick.

—Concediendo a los coroneles de Infantería D. Waldo Calero, D. Manuel Ródenas y don Guillermo Lanzas los mandos del regimiento de Inca, zona de Alicante, y regimiento de Zamora, respectivamente.

—Concediendo merced de hábito de Santiago a D. Francisco Javier Dusmet.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Autorizando la venta de los buques de guerra Destructor y Pinzón.

—Ascensos reglamentarios en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

LOS TEATROS

ESTRENOS

GARAVAGLIA EN «EL REY LEAR»

Princesa.—Hace diez minutos que han dado las dos de la madrugada cuando comienzo a escribir estas líneas para reseñar la gran victoria que Ferruccio Garavaglia acaba de obtener en El Rey Lear. El público de la Princesa—que anoche, por rara y feliz excepción, era numerosísimo—ha aplaudido al ilustre intérprete del héroe sekiptirano con firme adhesión y justo entusiasmo.

Bastaría su interpretación de El Rey Lear para darnos la medida del talento de Garavaglia, si anteriormente no hubiéramos ya podido contrastarla. Es admirable ver a un artista estudiando tan profundamente su papel, desentrañando las complejidades, buscando los matices, cuidando los detalles más leves y fundiéndolo todo en una creación de arte soberano.

Las dificultades son siempre grandes, invencibles tal vez, al tratarse de estos simbólicos personajes, acerca de los cuales tenemos cada una nuestra visión singular y personalísima. Además de esto añádate que en estos casos de un Esquilo ó un Shakespeare, la obra queda siempre muy por encima del comediante. Todo ello hace muy aventurado el intento de dar vida escénica a los personajes sekiptiranos, y por ello sin duda, con haber sido Shakespeare el más excelso dramaturgo que produjo la humanidad, vemos tan pocas veces en escena sus creaciones inmortales.

Garavaglia ha entrado en El Rey Lear hasta mucha hondura. Ha atendido a la ética y a la estética del personaje; ha acertado a darnos una enseñanza moral y una grandiosamente bella figura. Gracias a su voz, a su gesto, a la desesperación de sus lamentos, a la verdad de sus irascibilidades, hemos sentido todo el drama de la ingratitude humana, todo el drama del dolor des-

perado y fatal, que abruma a los hombres hasta despearles en la locura; todo el drama de la codicia destruyendo los vínculos del amor familiar; todo el horror de la violencia, de la soberbia, de la injusticia, castigadas trágicamente.

La recia contextura de ese anciano inmensamente infortunado, símbolo inmortal del humano infortunio; la gradación con que van debilitándose su conciencia y sus energías, y la explosión de vanidad indignada, y la loca angustia ante la crueldad de las hijas ingratas, y el ataque de locura, y la grandeza de la soledad dolorosa entre las cumbres, frente a las tempestades, y la vuelta a la razón y a la luz en el trance mismo de morir, todo esto nos ha hecho sentir Garavaglia intensamente, con hermosa verdad artística, con el tono correspondiente a la obra, a un tiempo ruda y exquisita, monstruosa y genial.

Es demasiado dramaturgo Shakespeare para nuestro arte moderno, tan menudo, tan minucioso, tan detallista. Sus concepciones grandiosas, sus enormes tragedias, sus símbolos definitivos, hacen sus mejores dramas irrepresentables, ó poco menos. Se necesitaría una compañía en que no figuraran nada más que grandes, inmensos actores, porque no hay un papel y una escena que no estén respirando grandeza sin cesar.

Gloster, Edmundo, Edgardo, Cordelia, Gonerilla, Kent, el duque de Albania, cualquiera de ellos, por sí solo, con el soplo de vida que el maestro incomparable de crear caracteres en ellos infundió, bastaría para un drama completo, denso, frondoso, interesantísimo. La inventiva de Shakespeare, en lo tocante a hilvanar argumentos, era escasa. Su originalidad poderosa estaba en su estilo inimitable, en desenvolver el drama y en humanizar las figuras. Así ha convertido en El Rey Lear la leyenda de Hollingshead, como en Oteló la novela de Cintio ó en Romeo y Julieta la de Mateo Bandello, en gigantescos monumentos que vivirán mientras quede en el mundo un hombre.

De un asunto trivial y puramente novelesco, él saca una consecuencia filosófica impercedera y personajes vivos de hombres y mujeres, con sus ternuras, con sus pasiones, con sus ironías, con sus impurezas y sublimidades.

El teatro de Shakespeare requiere, pues, una interpretación especialísima, mezcla de finura y de tosquedad, de elementos refinados y de elementos primitivos, de naturalismo y de poesía, de crudeza y de ensueño. Esta diversidad de matices dió anoche Garavaglia, ya queda dicho. El triunfo del ilustre comediante fué espléndido.

Los demás actores, relativamente bien. El marco escénico, muy aceptable. Especialmente la decoración del segundo acto—del célebre escenógrafo Rovescalli—es de mucho color y visualidad.

Lo único sensible en la representación de anoche era la adaptación italiana, que Garavaglia había elegido. Claro es que El Rey Lear, representado íntegramente, no terminaría hasta las cuatro ó las cinco de la madrugada, y, por lo tanto, no hay que soñar en ello. Pero el traductor italiano ha cortado con poca habilidad, dejando algunos pasajes ininteligibles ó mal explicados, suprimiendo episodios de los más bellos y quitando casi de raíz toda la segunda acción relativa a Gloster y sus hijos. De esta acción, paralela a la principal de El Rey Lear, en la versión italiana ha quedado muy poco. Y Shakespeare no había escrito en vano la admirable escena en que a Gloster le arrancan los ojos y Cornualles queda herido, ni el duelo de Edgardo con Edmundo y la muerte de este último, sin la cual pierde algo de su profundísima emoción el soberbio desenlace, cuando llega el Rey con Cordelia muerta en sus brazos, una de las escenas de más fuerza dramática de que el arte teatral pueda envanecerse.

Garavaglia ha contraído, de todas suertes,

grandes títulos a nuestra gratitud con la función de anoche. La representación de El Rey Lear, que muchos no habíamos presenciado nunca, excede a cuanto de ella nos prometamos. Una segunda representación de El Rey Lear será un nuevo favor valioso que deberemos los espectadores madrileños al insigne comediante italiano.

CARAMANCHEL.

INFORMACION BURSATIL

31 DE MAYO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable al 5 por 100, etc.

Ultimos cambios: Después de la hora oficial. — En el correo: 4 por 100 interior, fin próximo, Cambio más alto de próximo, Idem más bajo, Ultimo de liquidación.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100, interior, fin próximo, Nortes, Alicante, Franco, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felguerras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco Central, Banco Español del Río de la Plata, Banco de París, Metropolitano de París, Norte de España, Alicante, Riocinto, De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Robinson Deep, Cape Copper, Tharsis, Transvaal, Platino, Cauchout.

Excelente para el estómago. VINO ONA. Se curan la debilidad y postración nerviosa.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia a periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, núm. 105.

Lotería Nacional.

Sorteo del 31 de mayo de 1911.

Table with 3 columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and locations for various prize amounts.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across various denominations (Cent, 5 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil).

# ORDEN BOTIJIL

## Fiestas del Corpus en Granada.

Carísimos cofrades: En todo tiempo y en toda ocasión, la envidia que, como dice el P. Ripalda, no es otra cosa que la tristeza del bien ajeno, produce su pernicioso influencia.

Los pobres de espíritu, ó sean los envidiosos, no perdonan medio alguno, por transcendental é innoble que sea, para ponerle en juego, con tal de arrancar la ventura relativa que su prójimo goce.

¡Cuántas y cuántas personas ha habido y seguirá habiendo en el mundo que, estando inocentes, se hallarán padeciendo tal vez hasta en la cárcel, por culpa de esas personas de espíritu pobre!

Por esto, Nos queremos preveniros, congregantes muy amados, contra las asechanzas y malas artes de esos infelices, porque nada de extraño tendría, y Nos lo encontramos humano, que os apostrofasen, llamándoos dementes, por el solo hecho de pertenecer á esta Orden, que despide felicidad por todos sus poros.

Nada os importe de esos pobres de espíritu; y si en alguna ocasión ó llaman por aquella causa alienados ó ilusos, decidles que en tan ínclita Orden perseveraréis hasta que la guadaña no os avise de que ha llegado el instante de cambiar el padrón vecinal á otro barrio.

Así, duro con los pobres de espíritu; pero al mismo tiempo, Nos deseamos que hagáis lo posible para que esos seres extraviados vengan á nuestro amoroso redil, en donde las envidias y malos sentimientos se exterminan, porque nuestra Hermandad es una especie de bálsamo moral y patriótico que todo lo cura. Para que así suceda, contemos la primera astrofa (llena de rípios) perteneciente al

### Himno XXX

No os entristezca la alegría ajena;  
la envidia no os acose,  
y venid á esta hermosa Cofradía  
do se halla el puro goce.  
Venid á la Hermandad, seréis felices;  
tendréis carifio y paz,  
y en los brazos de esta Orden seductora  
aprenderéis á amar.

Quedamos, al terminar nuestra última pastoral, en la descripción rápida de la hermosa Catedral de Granada, y vamos á continuar en la de hoy de modo eléctrico dándoos cuenta del índice de monumentos y bellezas de todo género que debéis conocer cuando lleguéis á la atrayente población de Mariana Pineda.

La Real Capilla os gustará muchísimo, pues encierra preciosidades sin cuento; entre éstas podréis admirar el magnífico túmulo de Isabel y Fernando, labrado en Carrara por el escultor español Bartolomé Ordóñez; la cripta, la reja, los sepulcros de los Reyes Católicos y el de D. Felipe y doña Juana, de tanto mérito que es imposible dar cuenta de ellos, y mucho menos en líneas breves. El altar mayor es superlativo, y las capillas ya veréis qué de bellezas encierran.

En la sacristía de dicha Real Capilla debéis procurar ver las joyas siguientes: la espada de Fernando V, con empuñadura de oro; la corona de Isabel I, un misal con preciosas miniaturas, el espejo de la Reina convertido en custodia de plata afiligranada, un terno gótico de brocado carmesí, cinco ternos muy valiosos y un sinnúmero de joyas artísticas.

Cuando paséis por la casa llamada de Cabildos, tened presente que en aquel sitio se levantó Madraza, ó sea la Universidad árabe. Merece que visitéis la casa del Carbón, que hállase en la calle de Mariana Pineda, número 40, la cual fué Alhóndiga ó centro de contrataciones en tiempos relativamente remotos; fijos en la portada exterior, y contemplaréis maravillas de arte.

Tampoco debéis pasar por alto el edificio de la Audiencia, construido poco después de 1526. Deteneos ante la fachada, y contemplaréis con asombro su grandiosidad. El patio es un encanto.

La casa de los Pisas también debéis visitarla, porque fué mansión señorial de los García de Pisa, protectores de San Juan de Dios.

Nos recomendamos también visitéis la casa de los Cañaveral, por estar levantada sobre restos de un gran edificio árabe. Hállase dicha casa en la placeta de Benalúa, núm. 12.

Sin mucho esfuerzo podréis ver después el Puente del Cadí, que sirvió para entrar en el recinto de la Alhambra.

Próximo al templo de referencia contemplaréis las ruinas de una casa pública de baños antiquísima, á la cual entraréis por la casa núm. 39 de la Carrera del Darro.

Cuando, siguiendo vuestro paseo, lleguéis al convento de Santa Catalina, sabed que fué en época árabe un hermoso palacio.

La Casa de Castril, que hállase frente al atrio de la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, pertenecía al noble guerrero Hernando de Zafra. La portada de esta casa es de gran interés artístico.

Cuando paséis por la mitad de la calle de San Juan, deteneos ante el templo de San Juan de los Reyes, el cual parece que fué la primera iglesia que visitó Isabel la Católica.

Claro está, hermanos de nuestras entrañas, que una cosa es escribir eléctricamente y otro poder visitar y admirar todo cuanto Nos estamos señalando á modo de índice incompleto, con la detención que tantas maravillas merecen.

El Sacro Monte os aconsejamos le visitéis, porque aparte del panorama que ofrece, que es altamente sugestivo, se asegura que en dicho sitio fué donde Francisco Hernández, buscando tesoros en 1594, halló una cueva, y dentro unas planchas de plomo, en que se declaraba que en aquel paraje fueron depositados los cuerpos de varios santos, verdad que quedó probada en el Concilio diocesano que el arzobispo D. Pedro Vaca de Castro convocó en 1600.

También las Santas Cuevas debéis visitarlas, sobre todo vosotras, nuestras queridas y

respetadas hermanas, si os hallaseis solteras, pues debéis saber y entender que en dichas cuevas hállase la «piedra milagrosa», la cual, si la besáis, al año, ó poco más, se os habrá leído la tan deseada Epístola de San Pablo.

### MEDITACION

Si otra «piedra milagrosa» como la que hay en las cuevas, en plena Puerta del Sol Francisco Rodríguez pusiera, á fin de que las muchachas hallasen lo que no encuentran, se armaría tal jollín y habría tales escenas, por querer, todas á una, besar y abrazar la piedra, que hasta en Marruecos se oirían los besos de las solteras.

Y Nos terminamos esta pastoral. En la próxima, que mediante Dios habremos de dedicaros, continuaremos «fusilando» á Seco de Lucena y Francisco Vallador; es decir, á sus «Gulias», las cuales os las recomiendo muy eficazmente.

MESTRE MARTINEZ.

## SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

### HOSPITAL

Doctores Sánchez y Castillo.  
María Olano, de siete años, se produjo una distensión de ligamentos del brazo derecho, jugando con otros niños en la calle del Salitre.  
—Trabajando en un taller de la calle de Argumosa, el broncista Santiago Díaz se produjo heridas en la mano derecha.

### INCLUSA

Doctores Hermosa y Gil. Ayudante, señor Costa.

En su domicilio, Huerta del Bayo, 9, se cayó la niña Rosa Cebrián, ocasionándose contusiones en la pierna izquierda.  
—Antonio Tejas fué curado de una herida en la pierna izquierda, que se la produjo trabajando en la calle de Embajadores.

### CENTRO

Doctores Leyda y San Pedro. Ayudante, Sr. Veiga.  
Jugando en la Plaza Mayor el niño Cándido Manzano, se dislocó el hombro derecho.  
—Trabajando en la calle de la Aduana, el jornalero Camilo Zarca se produjo heridas en las piernas.  
—Fueron asistidos tres alcoholizados.

### LATINA

Doctores Pallarés y Mota.  
Isidro Alamo fué agredido por un compañero, que le produjo heridas en la cabeza.  
Ocurrió en el paseo Imperial.  
—Trabajando en la calle de Toledo, el obrero Francisco Ballesteros se ocasionó una herida de consideración en la mano derecha.

### HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez. Ayudante, señor Espinosa.

Antollín González, de quince años, vendedor de periódicos, riñó con otro compañero en la calle de Fuencarral y resultó con una herida contusa, que interesa todos los tejidos, en el párpado inferior del ojo derecho.  
—El carnicero Vicente Sanz se produjo con una cuchilla de su oficio una herida de tres centímetros en el dorso de la mano izquierda con abundante hemorragia.

### Escolar herido.

El alumno del sexto año del colegio de San Gregorio, situado en la calle de Argensola, Lorenzo de Arriaga, se entretenía ayer tarde en saltar un banco del jardín de la plaza de las Salesas en presencia de otros compañeros de clase, y al dar el segundo salto, cayó violentamente al suelo, produciéndose una herida de consideración en la cabeza y la fractura de la pierna izquierda.

Asistido de primera intención en la Casa de Socorro de Buenavista, fué trasladado á su domicilio.

### Detenido.

Ha sido detenido por la Policía del distrito de Palacio Eusebio Garrido Martín, de cuarenta y cinco años, como supuesto autor de la estafa cometida á la casa comercial Viuda de José Palomar Sobella, de Zaragoza.

### Atentado á la autoridad.

Por atentar contra un guardia de Seguridad y dirigirse graves insultos, en la calle de San Vicente, fué detenido Vicente López González, de veinticuatro años.

Este sujetó al guardia de tal forma, que permitió se fugase otro individuo á quien había detenido por cometer una falta.

### Por romper la luna.

En la calle de Preciados fué detenido Antonio Domínguez Carrascal por haber roto la luna del escaparate de la sastretería de don Eduardo Romero en dicha calle, núm. 9.

La luna está valuada en unas doscientas pesetas.

### Intento de robo.

Ayer mañana el sereno de la calle de San Andrés y el guardia de Seguridad 955, detuvieron á Luis Rico Arrieta, de veinticuatro años, que salía de una hojalatería de dicha calle, y que intentó darse á la fuga cuando fué á interrogarle el sereno.

El dueño de la hojalatería declaró no observar la falta de ningún objeto de valor, y si únicamente los muebles en desorden.

### Por robar á su padre.

Santos Vargas Martín, de sesenta años, domiciliado en la calle de Olite, 16, bajo, denunció en la Comisaría del distrito que, estando ausente de su domicilio, se presentó su hija Matilde Vargas Jiménez, de veinticuatro años, y violentando la puerta, se llevó 30 pesetas en plata, que guardaba en un arca, dos colchones de lana y bastantes prendas de ropa.

Sospecha el padre que el novio de su hija sea cómplice en el robo.

Ni Matilde ni su novio han sido detenidos, por ignorarse su domicilio.

### Quemaduras.

La niña, de nueve años, Emilia Morales sufrió varias quemaduras de segundo grado al pasar junto á una hoguera en la calle del Pacífico.

En la Casa de Socorro del Hospital fué calificado su estado de pronóstico grave.

### Conato de incendio.

En la casa núm. 14 de la calle del Prado se declaró un pequeño incendio, que fué extinguido á los pocos momentos.

## Centros y Sociedades

Centro Hijos de Madrid.—Organizada por la sección de Cultura de esta Sociedad, tuvo lugar el lunes una agradable velada, en la que la Srta. Elisa Ocoñ, profesora de Dibujo del Centro, dió una interesante conferencia sobre el Arte pictórico, abarcando el minucioso trabajo de tan distinguida artista desde los principios de la escuela castellana hasta la época moderna, proyectándose luego algunos de los más notables cuadros de las distintas escuelas y épocas.

También tomaron parte en la velada el notable violinista infantil niño Dámaso Rico, quien interpretó algunas obras de los clásicos con suma perfección, siendo aplaudidísimo, así como la Srta. Manuela Rico, hermana del precoz artista, quien le acompañó al piano.

Igualmente les fueron prodigados aplausos á la Srta. Mancebo y á los Sres. Ferreiro, Cebrián y Alonso.

En suma: una fiesta notabilísima.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Aprobando la subasta y adjudicación definitivamente de la conducción á caballo con doble expedición entre Espinosa de Henares y Cogolludo á D. Pedro Martínez Gil en 548,80 pesetas anuales.

—Idem entre Villarrobledo y la estación á D. Bernardo Martínez por 440 pesetas.

—Anunciando á subasta la conducción del correo entre la oficina de Rosell y la estación de Uldecona por el tipo de 350 pesetas anuales.

Todo el personal del Cuerpo de Correos de Madrid desfiló ayer por el despacho del director general, expresándole su agradecimiento por haber conseguido el crédito para la implantación del Giro Postal.

El Sr. Sagasta se mostró muy reconocido á esas muestras de agradecimiento, expresándose en términos de gran modestia, diciendo que era una obra del Gobierno, no exclusivamente suya.

Es muy probable que la manifestación local realizada ayer por los empleados de Madrid se traduzca en alguna de carácter general.

### FOMENTO

#### Concurso de aviación.

El Sr. Gasset ha dictado una real orden creando cuatro pensiones en la Escuela de aviación de Francia, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en el concurso hace falta ser ingeniero industrial y que haya hecho sus revalidas dentro del presente año, ó alumnos que en el mismo terminen sus estudios, aunque no estén revalidados.

2.ª Las instancias se dirigirán á la Dirección de Comercio, con certificaciones de estudios y de mérito que justifique vigorosa constitución en el interesado.

3.ª El plazo será de quince días, desde la publicación en la «Gaceta», para la presentación de solicitudes.

4.ª Los pensionados harán las prácticas de aviación en la Escuela establecida en París, durante la referida instrucción el tiempo que sea necesario para que salgan de la misma con el título de pilotos aviadores.

5.ª La pensión consistirá en 250 francos al mes y gastos de matrícula y obtención del título.

6.ª Los pensionados deberán, al término de su pensión, elevar memoria á la Dirección de sus estudios y prácticas.

7.ª Se procederá á la elección de pensionados por el director de la Escuela de Ingenieros industriales, de acuerdo con el director de Comercio.

#### La catástrofe de Albalate.

En vista de las noticias que el alcalde de Albalate del Arzobispo ha enviado del suceso ocurrido en aquella villa, el ministro ha ordenado que inmediatamente se traslade á Teruel el ingeniero de Obras públicas de la provincia para que ayude al salvamento y tome las medidas necesarias para prevenir desgracias futuras, dando cuenta de haber cumplimentado las órdenes.

## NOTICIAS GENERALES

Desde hace días se encuentra enfermo el ex ministro liberal marqués de Tevergá.

En la parroquia de San José se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Isidora Arias Carvajal y Pérez Urrutia con el oficial primero de Administración Militar don Eugenio de Murga.

Fueron padrinos la madre del novio y el coronel de Infantería D. Atilano Bastos, y testigos el general Martín Arrúe, el capitán de Infantería Sr. Bastos y los oficiales de Administración Militar D. Tomás García Espejo y D. Enrique La-Gasca.

Bendijo la unión el Sr. López Andújar, párroco de Aranjuez.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

# ULTIMA HORA

## PROVINCIAS

### Un atentado.

LA CORUÑA. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Barcala estallaron dos bombas de dinamita en la casa del vecino Avelino Pousa. Las paredes se derrumbaron, sin que ocurriera ninguna desgracia.

Atribuyen el atentado á la venganza de una Sociedad Agrícola, á la cual no consintió aliarse como propietario.

Los atentados dinamiteros se repiten con bastante frecuencia en las aldeas.

### Mejoras en la ciudad.

Hoy se ha firmado la escritura para constituir un grupo de capitalistas locales, que trata de sustituir los actuales tranvías de sangre por otros eléctricos.

Se tenderán varias líneas hasta algunos pueblos próximos.

### Los republicanos.

Los republicanos esperan el día 16 la llegada de Melquiades Alvarez y Salvatella, para celebrar actos de propaganda.

### Remolcador francés.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Telegrafían de Garrucha que ha fundado el remolcador francés *Provencal*, para recoger una gabarra que encontraron ayer los vapores pesqueros de aquella matrícula.

### Descarrilamiento.—Sin desgracias.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El correo de Andalucía ha llegado con dos horas de retraso por haber descarrilado la máquina y cuatro vagones en el kilómetro 33, cerca de la estación de Mogente.

No ha habido desgracias personales. De Játiva salió un tren de socorro al que tranbordaron los viajeros.

Mañana quedará expedida la vía.

### Exportación.

Según una estadística publicada por la Junta de Obras del Puerto, durante el año han sido embarcadas en este puerto 2.464.178 cajas de naranjas; 1.975.384 de cebollas y 252.651 de frutas y hortalizas.

### Concurso hípico.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Real Sociedad Hípica está ultimando el programa del próximo concurso.

Para él han ofrecido copas el Rey, la Reina doña Cristina y los Infantes D. Fernando, doña Teresa, doña Isabel y D. Carlos.

Se ha recibido ya la copa de los Infantes doña Teresa y D. Fernando.

### Regatas internacionales.

Han comenzado los preparativos para las regatas internacionales, habiendo llegado ya los balanderos «Bocarte» y «Pitusa».

En breve llegarán otros.

### Elecciones provinciales.

El domingo 18 de junio se celebrarán las elecciones de diputados provinciales para cubrir las vacantes que dejaron los Sres. Carrion y Aguiñana.

Créese que las obtendrán, sin lucha, dos tradicionalistas.

### El aviador Granel.

Marcel Granel tampoco ha volado hoy. El aparato ha sido embalado para conducirlo á Madrid, pues Granel se propone tomar parte en la semana de aviación.

### Aprehensión de tabaco.

El tabaco aprehendido en Pasajes ha sido valorado en 5.290 pesetas.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el detenido.

### El Sr. Maura en Carranza.

BILBAO. (Miércoles, noche.) De Carranza dicen que el Sr. Maura hace varias excursiones por los pueblos de los alrededores.

Ayer visitó las escuelas y la fundación filantrópica Indo.

Han sido muchas las personas que han ido á visitarle, aunque sólo ha recibido á sus más íntimos.

La Juventud conservadora de Bilbao organiza una excursión con objeto de saludar á su jefe.

### Terremotos en Granada.

GRANADA. (Miércoles, noche.) De los pueblos cercanos comunican que el terremoto ocurrido ha sido espantoso.

En Santa Fe ocurrieron numerosos hundimientos parciales, resultando herido un niño.

En esta población han quedado deterioradas varias casas.

### Quiéntos peregrinos.

PUERTO REAL. (Miércoles, noche.) A las diez de la mañana ha fundeado un vapor de San Fernando, trayendo seis presbíteros y quinientos peregrinos.

La mayoría pertenecen al sexo femenino, de todas las clases sociales.

Venían cantando himnos á la Virgen de Lourdes.

Fueron recibidos en el muelle por una Comisión de señoritas y por el Sr. Cervera Valderrama, presidente del Centro Obrero patronal, y D. Luis Charro, secretario de la mencionada Sociedad.

Un enorme gentío presenció el desembarque de los peregrinos.

Sin incidentes se organizó la manifestación yendo al frente las señoritas con lujosos estandartes de la Purísima.

Recorrió las principales calles cantando himnos.

Los peregrinos llevaban al cuello medallas.

El gentío presenciaba el paso de la peregrinación respetuosamente, descubriéndose en su mayoría.

La manifestación dirigióse á la iglesia Prioral, visitando la gruta de la Virgen de Lourdes, donde se han realizado varios milagros.

A la puerta del templo esperaban el clero y cofradías.

La iglesia fué totalmente llena por los peregrinos y católicos de la población.

A los acordes del órgano se cantó el himno, celebrándose luego seis misas y tomaron la comunión seiscientos personas.

Al mediodía la peregrinación se dirigió al pinar de las Canteras, donde les fué servido el almuerzo.

Ultimamente regresaron á San Fernando en el vapor que les trajo.

El día 11 vendrán miles de peregrinos de Cádiz, Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María, para visitar la milagrosa gruta de la Virgen de Lourdes.

Al zarpar el vapor acudió á los muelles un enorme gentío que ovacionó á los peregrinos y dió vivas á la Virgen.

El alcalde ha sido muy elogiado por sus medidas de previsión.

### Temores de Muley Hafid.

FEZ. El Sultán ha celebrado una conferencia con el general Moimier. Muley Hafid pide para Fez una guarnición de 5.000 hombres, diciendo que el abandonar la ciudad sería la señal de una sublevación y que él mismo no quedaría en Fez si los franceses abandonasen la capital.

## EXTRANJERO

### Vedrines en París.

PARIS. Ha llegado á esta capital Vedrines, siendo objeto de una entusiasta recepción por parte de *Le Petit Parisien*.

El general Rogues felicitó al célebre aviador en nombre del Gobierno.

El Aero-Club ha concedido á M. Vedrines la gran medalla de oro.

### El Reichstag.

BERLIN. El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el día 10 de octubre.

### No hay disidentes.

PARIS. Es inexacto lo que dice el «Figaro» respecto á disidentes entre los miembros del Gobierno acerca de la cuestión de Marruecos.

### Nuevo horario en Portugal.

LISBOA. «O Diário do Governo» publica un decreto disponiendo que, á partir de 1.ª de enero próximo, se regirá la hora oficial en Portugal por el meridiano de Greenwich.

### Porfirio Díaz á España.

VERACRUZ. El ex Presidente Porfirio Díaz y su familia saldrán para España esta noche.

### Fallecimiento de un prelado.

POITIERS. Ha fallecido el obispo de esta diócesis, monseñor Pelge.

## AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

## Leyes del año 1910

por Juan Francisco García Ochando, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, es el repertorio de legislación más moderno, útil y económico. Precio del ejemplar, 10 pesetas en la librería de Victoriano Suárez, Preciados, 48, y en el domicilio del autor, Evaristo San Miguel, 16, Madrid.



LAMPARA METALICA

"METAL"

C. G. E.



75 % de economía

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina a Alcalá), MADRID

ES LA LAMPARA MÁS BARATA

Por su MÁS bajo precio de venta. Por su MENOR consumo. Por su MAYOR duración. Por su GRAN solidez.



AL POR MAYOR
Compañía General Española

ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LÁMPARAS INCANDESCENTES
Apartado 150.- MADRID

ALMACEN DE TEJIDOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Equipos para novia, blusas batista, sedas.

Hortaleza, 49 y 51, y Augusto Figueroa, 19.



LA SEÑORA

Doña Fanny Koester y van Moll

VIUDA DE D. CARLOS REMFRY

Falleció en Linares (Jaén) el 25 de mayo de 1911

R. I. P.

Sus hijas doña Fanny, doña Guillermina (ausente), doña Rosa, doña Carlota, doña Luisa; hijos políticos D. Diego Spence, D. Tomás Kidd; hermano D. Theophil Koester; hermanas políticas, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA (San Sebastián). Éxito seguro. Venta en principales farmacias. Depósitos: PRIETO, Fernando el Santo, 5, y GAYOSO, Arenal, 2.- Frasco, 2,50.

SUBASTA

El día 16 de junio próximo, a las tres y media de la tarde, en el estudio del Notario D. José María Martín, Carrera de San Jerónimo, 17, tendrá lugar la de SEIS fincas rústicas en FUENCARRAL, UNA en CHAMARTÍN, el Hotel número 46 del PASEO DE LA CASTELLANA, y las casas número 64 de la calle de ATOCHA, 3 de la de FERNAN VÍVEZ y 15 de la de LA VAPIES, las cuatro en esta corte, bajo el pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría, los días laborables, de cuatro a seis.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29



Colmenas modernas
EXTRACTORES DE MIEL, INCUBADORAS, CERA ESTAMPADA, Quinta Santa Amalia (Pozuelo) MADRID, AYALA, 10, TIENDA

Cocheras para automóviles
EN SAN SEBASTIAN
Dirigirse Casa Carcassone, calle de Recoletos, 15, Madrid.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alfonso Ramos y Serrano

Que falleció el día 1.º de junio de 1910

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá y Lagasca) y en la de las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del difunto.

Su desconsolada esposa doña Telesfora García; sus hijos doña Mercedes, doña Telesfora, D. Alfonso y D. Alejandro; su hermano (ausente); sus sobrinos, hermanos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de León, tienen concedidos 100 días de indulgencias el primero y 50 cada uno de los otros dos, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Carrera de Comercio

Enseñ. y repases p. alumnos libres y suspensores de la adm. dirig. por D. R. Arco, Prof. Merc. (Carmen 40. Ant.ª Acad.ª)

Para CASINOS, HOTELES, SALONES y TERRAZAS, gran fábrica de muebles de junco, esmaltado, la primera en España. - No comprar sin visitar esta Casa. MARIANO V. GARCÍA, VERGARA, 1, MADRID.

Señoras: ¡No se molesten ustedes! si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Vean ustedes los modelos, clases y precios que presenta la CASA CABIEDES 6-Fuencarral-6 (Frente calle) 6-Fuencarral-6 (Deseñado)

VENTA

En sitio céntrico de la ciudad de Santander se vende un terreno con casa, corralo con tapias altas de mampostería, mide 88.000 pies cuadrados aproximadamente. En esta Administración darán razón.

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite géneros: Hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 ptas. De gaban, a 80 y 40 ptas. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo.

NEGOCIO seg. tro, a imitación de Madrid. Se trata por sí mismo. 30 ptas. rentan 80 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita Hortaleza, 90, ent.º. Izq. De 10 a 12 y 4 a 6. - Casa la más antigua

El mejor negocio

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en Provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. - Se cocian grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Gestión, SANTA CATALINA, 10, bajo

Real Sitio de San Ildefonso Se alquila Cochera-Garaje con cuadra y agua, en sitio céntrico. - Razón, JARDINES, 3, pral., en La Granja.

Préstamos COSMEN sobre alhajas y papeletas del Monte, Mariana Pineda, 1.

CURSO DE CORTE COSTURA, MODA, CORSE y LENCERÍA, para señoras y señoritas. Enseñanza superior desde 25 francos al mes ó convencionales, sin número limitado de lecciones. Entrega de diplomas a los alumnos. Dirigirse a l'École Moderne de Coupe de Paris, 43 rue de Rivoli (Paris), el más frecuentado por extranjeros.

AVISO Compra papeletas del Monte de alhajas renovadas aunque estén empujadas en casas de préstamos ó cumplidas. LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

SELLOS de Correos; compra lotes y colecciones de toda import.ª Polígrafos, 5. Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izda.

FERROCARRILES

Servicio especial para viajeros.

Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio, ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 3 kilos peso máximo. Los pedidos deben hacerse en los Despachos centrales, calle de Alcalá, núms. 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior, de 2 de la tarde a 8 de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día, de 9 1/2 de la mañana. A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de ómnibus de la Compañía en la estación.

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2 TELÉFONO NÚM. 808

CIRCO de PARISH
Los mayores éxitos del día, los extraordinarios exóticos gimnastas. ABREOS El maravilloso, único, fenomenal RARRY DE COE Los creadores de la fantástica danza «VAMPIRE» Las fuentes luminosas. - Los clowns bufes porristas MORRIS & VINCENT y CARPI & NORPI. - Todas las noches a las 9.15 en punto. Jueves y Domingos, Matinés a las 4.30.

ESPECTACULOS DEL DÍA 1.º

PRINCESA. - No hay función. COMEDIA.-9.30. (Compañía italiana de ópera, precios populares.) - La vedova allegra. APOLO.-6.30. - Sangre y arena. - La suerte de Isabelita. - El chico del café. - La bella Olimpia (estreno). - La suerte de Isabelita. ES LA VA.-6. - El conde de Luxemburgo (doble). - La corte de Farán. - El vals de los besos y La niña de las muñecas (doble). COMICO.-6.30.-Los viajes de Gulliver (tres actos, doble). 10.-Gente menuda (dos actos, doble). GRAN TEATRO.-6.30. (Moda). - El país de las hadas y La tierra del sol (doble). - La vara de acañal y La tierra del sol (doble). PARISH.-4.30. - Séptima matinee infantil. - El celebrado Sanz. - Todos los nuevos debuts, y los populares clowns Morés y Vincent y toda la compañía de circo. 9.15.-7.ª Gran gala con importantes debuts y toda la compañía que dirige William Parish. NOVEDADES.-6.30. - El código penal (registro). - Renato, conde de Luxemburgo. - El barrio de la Vida. - El poeta de la vida. - Juanita la divorciada. IMPERIAL.-5.15 y 8.15. (Gran moda). - Secciones de películas. 6.15.-Zarzamora. - La suprema razón. - La aprensión. - El místico (especial). TRIANON-PALACE.-6.30 y 7.30. - Todos los días variado y elegante espectáculo. (Gran moda especial para familias). - 9.45.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º.-Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespepio, Crescenciano y Próculo, mártires; Santos Fortunato, Caprasio, abad, y Santos Iñigo y Siméon, confesores. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 105), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, preces y procesión de reserva. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne de renovación. En la parroquia de San Andrés continúa la solemne novena a Nuestra Señora de Gracia, siendo orador en la misa, a las diez, D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura. La misa y Oficio son de la octava de la Asunción. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Almudena en Santa María (Cripta de la Catedral), de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino. Máquina de coser 25 Ptas. Cose toda clase de tejidos con la misma rapidez y precisión que las máquinas de alto precio. A. Aramburu Calle del Campanario, 10 San Sebastián Amplios detalles por correo Playa de Suances Se alquilan dos bonitos hoteles. Informes: José Gutiérrez. SUANOS (Santander). ALHAJAS Fago más por cuenta de casa extranjera. PELIGROS, 5, rincónada. Joven formal de carrera y facilitando todo género de garantías personales, gratificará con 4.000 pesetas a persona que le proporcione destino estable. Lista de Correos, billete de B. de E, número 4.267.534.

HIELO, A 0,15 EL KILO
-PRECIOS AL DETALL-
1 kilo..... 0,25 pesetas. 7 kilos..... 1,75 pesetas.
2 »..... 0,50 » 8 »..... 2,00 »
3 »..... 0,75 » 9 »..... 2,25 »
4 »..... 1,00 » 10 »..... 2,50 »
5 »..... 1,25 »
En las fábricas La Heladora, El Águila, Sociedad de Cafés y Restaurants, El Frio Industrial e Hijos de C. Mahou, desde 1.º de junio; y, si efectivamente se surtiren en ABSOLUTO los derechos de Consumo, desde el 1.º de julio, el precio SERÁ DE 0,05 CÉNTIMOS KILO

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
VINO EN SU PESO
Precios en la estación de Cenicero
2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO
Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase. 290 290 350 900
Barril 100 » 110 150 160 140
» 75 » 85 100 130 112
» 50 » 60 70 85 80
» 25 » 35 40 45 40
Caja con 25 botellas..... 50 50 50 50
» 12 » 25 25 25
» 25 medias botellas..... 52 25

Pedidos.-Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.-Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.-La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. - D. J. Pecañing, Príncipe, 13. - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. - Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias». - D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». - D. Francisco de Cos, Conde de Quiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. - D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6. - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita». - D. H. Pidoux, Cruz, 12. - D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». - Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. - D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 60. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Si fuese muy detenidamente en nuestra marca concedida.